Logroño. Año XLIII. Núm. 13 700

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1.561
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Sábado, 24 de octubre de 1931

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Por la escasa concurrencia de diputados, apenas hubo ayer intervenciones en la discusión de la totalidad de los títulos IV y V de la Constitución

La mayor parte de la sesión hubo de ser dedicada a ruegos y preguntas

Madrid, 23.—Varias horsa

A las cuatro y treinta se abre la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul, al principio, el señor Lerroux; luego entran los demás ministros.

ORDEN DEL DIA

El señor PUIG D' ASPRER defiende una proposición añadiendo a los artículos 3 y 21 del Código mercantil, párrafos referentes al reconocimiento de la propiedad mercantil.

Se toma en consideración.

Se pone a discusión la totalidad de los títulos cuarto y quinto, que tratan del presidente de la República y del Parlamento.

Se concede la palabra a los señores García Gallego, Azcárate y Otero, que no se encuentran presentes y la sesión queda suspendida unos minutos.

El señor ALGORA se levanta indignado y dice que la benevolencia presidencial detiene el debate por no concurrir los oradores.

Parece que pasado lo que interesa a Cataluña, ya no hay cosas que interesen a las Cortes.

Los diputados que asistimos desde primera hora—dice—no consentiremos que se interrumpan las sesiones parlamentarias, y si no han venido los oradores debe seguir adelante el orden del día.

El señor RUIZ VILLA consume un turno en contra de la totalidad, defendiendo el sistema unicameral por más democrático.

Como no hay diputados que deseen hablar, el PRESIDENTE propone suspender el debate y dedicar la sesión a ruegos y preguntas.

El señor GUERRA DEL RIO dice que se debe dar por discutida la totalidad y comenzar el martes a discutir el articulado.

El señor LLUHI consume un turno, exponiendo que la minoría catalana votará cualquier fórmula que, sin mermar la soberanía de la Cámara elegida por el pueblo, establezca un freno que atempere las excesivas violencias del Parlamento popular.

El señor BELLO cree que el debate sobre la totalidad de estos títulos cuarto y quinto debe aplazarse por la importancia del asunto.

El PRESIDENTE dice que es indiscutible el derecho de los diputados a proseguir el debate, pero que no obstante, acatará la resolución de la Cámara.

El señor ROYO VILLANOVA pide la palabra para consumir un turno en contra del dictamen.

Dice que el Parlamento es la expresión de la soberanía nacional.

Defiende el sistema bicameral para que ambas cámaras elijan presidente de la República, pues el plebiscito producirá un dictador o un futuro emperador.

Debe restablecerse el Senado, pero con carácter electivo y dividir el poder legislativo en dos Cámaras, para evitar el peligro de una convención.

El Senado puede tener la misión de llamar al orden a la Cámara popular, aunque sus resoluciones no prevalezcan.

El dictamen concede al presidente de la Repúública la facultad de devolver una ley al Congreso para que delibere de nuevo y esto es denigrante.

En términos humorísticos dice que el Senado es además, el refugio de los viejos políticos.

La vejez, cuando no es decrépita, representa la experiencia, el desinterés y la serenidad.

El señor FERNANDEZ CLERIGO por "Acción Republicana" defiende el sistema unicameral.

Considera imposible establecer ahora el Senado, pues España, en la hora revolucionaria de la extrema izquierda, no puede admitir una Cámara de matiz eminentemente conservador.

Pueden asociarse a la Cámara única representaciones de los Municipios, para hacer una elección de segundo grado.

Los Senados están en crisis en toda Europa.

Inglaterra ha suprimido en la Cámara de los Lores, las funciones legislativas.

El señor CASTRILLO, por los progresistas, defiende un voto particular, declarándose partidario del sistema bicameral.

Si el presidente de la República devuelve una ley a la Cámara, se dará el caso de que se discuta en ella al propio presidente.

Esto se evita con la asistencia de otra Cámara.

Para ir al Senado no es condición ser anciano, pues a él van los representantes de la Universidad, Cámaras de Comercio y otras entidades.

En cambio estima ineficaces los consejos técnicos que propone el dictamen.

Pone el ejemplo de Francia donde el Senado comparte la soberanía y está presidido por un socialista ilustre.

EL PRESIDENTE dice que puede darse por discutida la totalidad, a reserva de permitir que hablen en el articulado los señores que no estaban presentes hoy en la Cámara.

El señor ALAS, por la Comisión, hace un resumen del debate.

Cada país debe tener las instituciones que convienen y es inútil hablar de frenos, porque cada uno se frena así mismo.

Los dictadores se producen solamente cuando hay ambiente para los mismos.

El PRESIDENTE suspende el debate hasta el martes, anunciando que se comenzará a discutir el articulado del título cuarto y propone aprovechar la sesión para ruegos y preguntas.

El señor ARANDA reproduce ruegos referentes a la situación de los campesinos propietarios en relación con sus obreros, cuando estos no cumplen sus contratos y se niegan a sembrar.

Ruega al ministro de Economía que se ocupe del problema.

El señor MADRIGAL habla de la detención de un antiguo republicano, víctima de las persecuciones monárquicas y acusa al juez de Almagro de resabios monárquicos.

Este juez ha detenido por desacato al maestro Alberto López, que está suspendido además de empleo y sueldo.

Pide que se haga justicia.

Denuncia que unos frailes en Larado se han adueñado de una institución docente, siendo así que el fundador quería que fuese laica.

El señor PRIETO lee un proyecto de ley sobre suplementos de crédito.

El señor GOICOECHEA solicita una inspección en la Federación Católico Agraria de Murcia, cuya actuación dice que es funesta y catastrófica.

El señor BALLESTER pide que se reanude el debate económico.

El señor PRIETO le contesta que no hay inconveniente, pues lo interesante no es lo que diga el Gobierno sino lo que digan los diputados.

El señor ALDASORO solicita que se supriman las restricciones que se impusieron a los fabricantes de navajas de Albacete, decretadas por Cierva como venganza de un recibimiento desastroso que le hicieron en aquella población.

El señor VILLA pide que el Gobierno intervenga en las peregrinaciones de Ezquioga, pues con pretexto de los milagros se hace un recuento de personas enemigas de la República.

Denuncia que en el Patronato de Turismo hay agazapados muchos individuos que sirvieron a la Dictadura y dice que el tal Patronato es un negocio, donde juegan muchas pesetas.

Anuncia una interprlación.

También denuncia que los pequeños propietarios de Extremadura encuentran grandes dificultades para sembrar por falta de dinero.

El señor PRIETO dice que no hay peligro para la República en que la gente vaya a Ezquioga pues en Vasconia hay muchos republicanos y socialistas dispuestos a dar la vida por la democracia.

El Gobierno tiene interés en resolver el problema económico y el de la tierra.

Esta mañana, en el Consejo se ha dedicado gran parte de la reunión a este asunto.

En la semana próxima el Parlamento celebrará sesiones matutinas y en ellas se podrá examinar el problema definitivamente.

El señor VILLA rectifica insistiendo en los manejos antirrepublicanos y de Ezquioga.

El señor PRIETO insiste en que es falso que el país vasco sea una masa reaccionaria.

El ha declarado que no es católico y ha obtenido veinte mil votos.

No ve el peligro en Ezquioga y preferiría que se acentuase la fe, porque ello vendría en perjuicio de Lourdes.

El señor FIGUEROA pide créditos para los pequeños exportadores y dice que esa misión debe corresponder al Banco Exterior de Crédito.

El señor COLOMA solicita facilidades para la exportación de naranjas.

El señor PRIETO reconoce que el problema de la exportación de Levante es complejo y no puede hacer una promesa concreta, pues el Banco Exterior atraviesa una situación especialísima por haber empleado sus recursos en una esfera de acción que no era la suya.

El señor MARTIN DE ANTONIO pregunta si han terminado las circunstancias familiares que aconsejaron la libertad de Mola.

Si a unos detenidos se les liberta por motivos de salud, se debe hacer igual con todos los que están en la cárcel.

Denuncia que el señor Besteiro ha recibido un telegrama en el que se dan mueras a la República y vivas a Cristo-Rey.

El señor BESTEIRO.—Lo leí en la Prensa, pero no lo he recibido. La Presidencia tiene cosas de más importancia en qué ocuparse.

El señor DE ANTONIO habla también de la libertad de Galo Ponte.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que eso compete a la Comisión de Responsabilidades, de cuya actuación está inhibido el Gobierno.

El señor SORIANO pregunta cuándo se celebrarán sesiones matutinas.

El PRESIDENTE le dice que el miércoles y jueves próximos, para ruegos e interpelaciones.

Se lee un escrito conteniendo una lista de diputados que tienen varios cargos remunerados.

Firman el escrito los señores Alberca y Blasco.

El señor IGLESIAS dice que esa lista debe comprender también a los que están fuera del Parlamento.

El señor ALBERCA.—Primero debemos repasar los nuestros para tener autoridad y exigirlo a todo el mundo.

UN DIPUTADO dice: Yo tengo confianza en la moralidad del presidente de la Cámara.

EL PRESIDENTE.—Así lo creemos todos, pero conviene hacer luz completa para disipar toda sombra de sospecha.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se apoderan de un "auto", asaltan la sucursal de un banco, hieren gravísimamente a un guardia y huyen en el vehículo

Parece que se tiene una pista de los autores

Barcelona, 23.—Varias horas.

Alrededor de la diez de la mañana se presentó en la Sucursal del Banco de Bilbao, instalada en la calle de Bailén, número 46, un individuo, que, acercándose a la ventanilla de valores con un billete de 100 pesetas en la mano pidió qué se le cambiara por plata.

En la ventanilla se encontraba en aquel momento con el empleado el director de la Sucursal, don Carlos Castellet, el cual dijo que tenía la plata justa para dar cambios a sus clientes.

Entonces el desconocido, haciendo uso de una pistola, dijo: "¡Manos arriba!"

El director y el empleado señor Cárcer, se agacharon, y el primero se dirigió a una habitación contigua, en la que, cogiendo una pistola, hizo cuatro disparos al aire.

En el momento en que el desconocido conminaba a los señores Castellet y Cárcer a que levantaran los brazos, el guardia de Seguridad Ramón Lombera, de treinta y ocho años, casado, con seis hijos, que prestaba servicio de vigilancia, pretendió salir para enterarse de lo ocurrido; pero tres sujetos que entraron acompañando al atracador le sujetaron e hicieron fuego sobre él.

El guardia, bañado en sangre, cayó al suelo, y los desconocidos, que no cesaron de disparar, ganaron la puerta del establecimiento y desaparecieron en un auto que había a la salida.

El guardia fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron nueve heridas por arma de fuego, calificándose su estado de gravísimo.

Después de curado de primera intención fué trasladado a la Clínica La Alianza.

El director de la Sucursal y el empleado de la ventanilla no sufrieron daño y en poder de ellos quedó el billete de cien pesetas que el desconocido pretendió cambiar, del cual hicieron entrega al Juzgado.

La Policía ha comenzado a practicar pesquisas y ha examinado unas huellas que había sobre el mostrador.

Varios vecinos de aquella calle que acudieron a las inmediaciones de la sucursal del Banco de Bilbao, al oír las detonaciones, han dado las señas y número de automóvil que ocupaban los atracadores y que es el 30.844.

Antes de que se registrara el asalto a la sucursal del Banco de Bilbao, al chófer Vicente Ramadán, que pasaba por la Gran Vía Diagonal, se le acercaron varios individuos pidiéndole que les dejara el coche para realizar un servicio, pues volverían antes de una hora.

Uno de los que solicitaron el coche era un súbdito extranjero, el cual pretendió darle tres pesetas para que hiciera una consumición ne un bar mientras ellos regresaban.

El chófer, que fué amenazado por los desconocidos, que le arrebataron catorce pesetas, les exigió la entrega de esta cantidad y se negó en absoluto a entregarles el coche. Entonces los desconocidos le zarandearon y, montando en el auto, desaparecieron rápidamente.

Esta declaración la prestó en la Comisaría de Vigilancia, donde le fueron facilitades varias fotografías, reconociendo en una de ellas a uno de los ocupantes del auto, que es un súbdito checoeslovaco llamado Ladislao Muñel, que en la madrugada del domingo pasado se fugó con otros tres individuos del vapor "Antonio López" anclado en el puerto, y en el cual estaban detenidos como autores de un robo cometido en una torre de Sitges y otro de alhajas llevado a cabo en el Consulado de Guatemala.

Ha declarado, asimismo, que el coche 39.844, que han utilizado los atracadores, es de su propiedad. La Policía ha comenzado a practicar averiguaciones y está en posesión de una pista para detener a los autores del atraco.

* * *

Al tener conocimiento el gobernador de lo ocurrido en el Banco de Bilbao, ha manifestado que, tanto los dos atracos de ayer a los estancos, como el intento de atraco de hoy, parece ser que obedecen a un plan bien premeditado, con objeto de distraer las fuerzas con que cuenta Barcelona.

El gobernador lamentó lo ocurrido y la baja que ha experimentado la fuerza de Seguridad, al resultar herido gravemente el guardia Lombera. Se extraña que todavía haya un sector de la Prensa que ataque a la fuerza pública.

* * *

Según las últimas noticias, la Policía continúa las gestiones para detener a los atracadores.

También sigue buscándose el auto, pues no es cierto, como en un principio se había dicho que éste se hubiera recuperado.

* * *

A última hora de la tarde, apareció flotando cerca del "Dédalo", el cadáver de un desconocido en estado de descomposición.

El capitán del barco reconoció en él al individuo que hace varios días se fugó del "Antonio López", en unión del súbdito checoeslovaco Ladislao Mufiel, que parece ser es el jefe de una banda de atracadores.

Mufiel es un individuo conocidísimo entre la gente del hampa. Es un atleta y además es escalatorres.

TOS GARGANTA CATARROS PASTILLAS CRESPO

A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de París
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE
Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 13, 2.°, IZQDA.

Ayer hicieron fuera del hemiciclo declaraciones interesantes varios ministros y diputados de relieve personal

Maura, Largo Caballero, Lerroux y Unamuno han dicho cosas muy jugosas

Madrid, 23.—Varias horsa

Desde primera hora de la tarde, todos los comentarios, en el Congreso, giraron en torno de la actitud personal que adoptó ayer don Miguel Maura.

Este fué saludado y felicitado por muchos diputados.

Se decía que Maura había recibido nueve mil telegramas de felicitación de toda España, por su actitud de ayer.

Maura afirmó que había recibido millares de felicitaciones.

Preguntado si conocía las declaraciones de Largo Caballero, dijo:

—Sí, y quiero hacer una aclaración. Yo, hasta ayer, me consideraba tan ligado al Gobierno que venía a ser como un ministro honorario.

Después de la actitud de Azaña, eso se ha roto. Se ha terminado la solidaridad. Con los ministros mantengo mi amistad y mi afecto. En cambio al señor Azaña, ni el saludo.

Dijo también que conocía la nota de Nicolau.

—El sabe mucho, conforme. Sabe mucho griego y mucho latín. Pero yo insisto en que en el Ateneo Cultural de Cataluña se ha forjado una generación separatista.

Aquí no se hace más que pensar en el problema de Cataluña, y hay que pensar un poco en el problema de España, que es más grande e interesante.

* * *

El ministro de Trabajo decía:

—Yo he leído cuanto se dice del decreto de intervención obrera, pero entiendo que ahora es cuando las empresas están dispuestas a mostrar sus libros, porque en los momentos de depresión económica es cuando los obreros pueden estimar que son menores las ganancias y no irán con tanta facilidad a una huelga.

He leído también que Maura ha roto con el Gobierno y, francamente, no se qué quiere decir, porque el incidente de ayer fué con el señor Azaña, no con el jefe del Gobierno.

Habló como republicano, pero teniendo mucho cuidado de hacerlo constar así. Por lo tanto no puede interpretarse que hablara en nombre del Gobierno.

Igualmente he leído que Lerroux ha afirmado que tocó a rebato el clarín para formar el frente único republicano.

No me gusta tener discusiones con mis compañeros de Gabinete, pero me congratula esta declaración, porque yo, partidario ahora de la colaboración socialista en el Gobierno, estimo que al formarse el frente único republicano, los socialistas se desentenderán de la colaboración gubernamental.

Dijo el señor Lerroux que ya era hora de que se sacrificaran los socialistas y yo no recuerdo que los radicales hayan votado nunca con los socialistas.

Si se forma un Gobierno republicano, los socialistas no van a ser un coro de angeles que a todo van a decir que sí.

* * *

Interrogado el señor Lerroux acerca de los rumores que circulaban sobre escisiones en el partido radical, a consecuencia del debate sobre enseñanza, dijo: No tengo la menor noticia. Seguramente son rumores y nada más que rumores.

Estoy muy satisfecho de la disciplina de la minoría radical.

Como es lógico, algunos han hecho comentarios en los pasillos, pero es preferible eso a que actúen como un coro de luises, asintiendo a todo lo que se diga: pero la disciplina no se ha roto.

Aludiendo a las declaraciones de Largo Caballero, dijo el señor Lerroux: Yo no he dicho nada que signifique hostilidad ni mucho menos hacia los socialistas, sino que, por el contrario, creo que su colaboración es necesaria al Gobierno y que aún fuera del Gobierno y en la oposición considero valioso su apoyo.

* * *

Interrogado el señor Unamuno sobre los últimos debates, manifestó:

—No hay modo de darse cuenta de lo que será una Constitución urdida, no por el choque de las doctrinas, sino por los intereses de los partidos y clientelas políticas.

Así se forja en el papel un Código henchido, no sólo de contradicciones, sino de ambigüedades.

Así se llega al "camelo" y esto es lo peor.

Lo triste es que fuera de España pueda esto provocar la sonrisa conque se acojen los juegos de los niños terribles que juegan a la revolución, y menos mal que la mayoría de ellos quedará en el papel, es decir, sujeto no ya a revisión, sino a borrón.

El señor Besteiro anuncia la labor para la próxima semana

Madrid, 23.—11 noche

Al recibir Besteiro a los periodistas les manifestó:

—Ha despertado interés la sesión de ruegos y preguntas. Se ve que no está muerto ese interés sino dormido.

El miércoles y jueves se celebrarán sesiones matutinas. A ellas llevará primeramente el acta de Baleares, a la que hay presentados dos votos particulares. Después irán las interpelaciones de las Hidrográficas, y la de asuntos económcios y financieros.

Hay otra interpelación al ministro de Hacienda, solicitada hace tiempo por el señor Aranda, que me parece es sobre la renta de tabacos.

Con eso y con discusión del articulado del título quinto, estará llena la próxima semana.

Hoy habrán visto ustedes que no había oradores para la totalidad de los títulos cuarto y quinto y para algunos artículos del título cuarto.

Esto se puede interpretar como una falta de interés, pero no es así. Lo que ha ocurrido es que supusieron que hoy tomarían parte muchos oradores y se han reservado para el martes.

De ahí el pequeño conflicto en que nos hemos visto, pero de ello se ha sacado una gran cosa y es que el debate no haya sido de gran amplitud, sino concreto, ciñéndose más bien a los votos particulares y enmiendas presentadas.

Con eso ganaremos tiempo y aunque no se consiga en la semana próxima que queden votados los títulos cuarto y quinto, se abrá avanzado bastante.

A preguntas de los periodistas confirmó que Alcalá Zamora intervendrá en el debate, el próximo martes.

CONSULTORIO JURIDICO
ALEJANDRO GALLEGO
Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis.
BRETON de los HERREROS, 14

El Gobierno celebró ayer Consejo, despachando muchos asuntos de trámite y aprobando una combinación de gobernadores

Madrid, 23.—Varias horsa

A LA ENTRADA

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El primero en llegar fué Lerroux, el cual manifestó que solamente llevaba asuntos de trámite y que si había algo de particular sería de otros departamentos.

El ministro de Marina declaró que había aceptado la dimisión del representante del Estado en la Compañía Mediterránea y que ya había nombrado sustituto.

El de Gobernación manifestó, refiriéndose a la huelga de los ferroviarios andaluces, que la tendencia del conflicto era estacionaria y que era preciso descongestionar de mercancías la línea de Cádiz por la gran cantidad acumulada.

Al ministro de Fomento le preguntaron los periodistas si en el Consejo se trataría del problema ferroviario.

Contestó que se seguiría estudiando la cuestión y que a la salida daría cuenta a los periodistas de las noticias recibidas en relación con la marcha de la huelga.

El presidente y los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

El último en llegar fué el señor Prieto, que, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Los últimos serán los primeros, los primeros en marcharse.

A LA SALIDA

Minutos después de la una de la tarde abondonó la Presidencia el ministro de Estado, el cual dijo que se había aprobado un proyecto relacionado con la Junta de la Reforma Agraria, y que en el momento en que él abandonaba la reunión iniciaba su intervención el ministro de la Gobernación sobre una pequeña combinación de gobernadores.

—¿Han hablado ustedes—preguntó un periodista—de la sesión de ayer en la Cámara?

—Solamente los dos primeros ministros que hemos llegado al Consejo, que lo hemos comentado según nuestro estado de ánimo.

—¿Han sido favorables esos comentarios?

—Son pequeñas menudencias, que no pueden enfriar el cariño que yo y los demás compañeros hemos cobrado al señor Maura. Es un estado pasional que durará poco.

El ministro del Trabajo dijo:

—Ahora facilitarán a ustedes la nota oficiosa del Consejo y a las seis volveremos a reunirnos en el Congreso porque algunos ministros no han podido dar cuenta por la falta de tiempo de los asuntos de sus respectivos departamentos.

—Ya habrá visto usted—dijo un periodista—que los periódicos de esta mañana no comentan favorablemente la votación de ayer y que solamente dos se abstienen de emitir su opinión.

El señor Largo Caballero hizo una pausa y, sonriendo, contestó:

—Lo único que puedo decir es que jamás se da una satisfacción a la minoría socialista. Todos los acuerdos de la Cámara se adoptan a costa de ese grupo.

—Quizá eso—replicó otro periodista—beneficie al partido socialista.

—Al menos así lo creo—replicó el ministro—y, sobre todo, si se va a la formación de ese bloque republicano a que aludió ayer en los pasillos de la Cámara el señor Lerroux.

A las dos y media salieron del Palacio de la Castellana los restantes ministros. Ninguno hizo manifestaciones, excepto el de Fomento, que, refiriéndose a la huelga de los ferroviarios andaluces dijo que, salvo en Sevilla, el conflicto estaba estacionario y que mejoraban todos los servicios.

En Granada es mayor el movimiento, porque, además de los correos, circulan los mercancías y el tren de la capital a Bobadilla.

Han reanudado el trabajo en Loja todos los obreros. Además de los correos y rápidos de Córdoba funcionan tres mercancías.

En Cádiz continúan circulando los correos, incluso el de Algeciras, y hoy circularán tres mercancías.

En Málaga, donde como ustedes saben radican los directores del movimiento, circulan bastantes trenes, incluso el expres, con personal del regimiento de Ferrocarriles, que fueron de Madrid, y con los huelguistas que han reanudado el trabajo.

En los obreros se observa bastante decaimiento, lo que demuestra que la huelga está próxima a terminar.

En Almería la normalidad es absoluta.

En Linares, según un telegrama que he recibido, se ha intentado cometer un acto de sabotaje. Ayer, a las seis de la tarde, un soldado que estaba en el disco de agujas, advirtió que estaba separada por dos grandes piedras, y, gracias a su intervención, se evitó una catástrofe ferroviaria.

Ha sido detenido el factor Agustín Aparicio, por intervenir en actos de coacción.

—No toleraré—añadió el señor Albornoz—que en manera alguna se cometan actos de violencia, y para ello las autoridades tienen recibidas las oportunas órdenes.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

"Presidencia.— Se aprobó un proyecto de decreto sobre las funciones de la Junta Central de Reforma Agraria y constitución de las Juntas locales.

Otro sobre formación y declaración de fincas rústicas para la reforma agraria y otro proyecto de decreto disolviendo la Comisión Técnica Agraria.

Se acordó un proyecto de decreto sobre apropiaciones y medidas en predios comunales.

Estado.— Se aprobó un crédito de 50.000 pesetas con destino al Congreso Internacional de Cirugía que se celebrará en Madrid en el mes de mayo de 1932.

Se acordó al mismo tiempo declarar oficial dicho Congreso.

Justicia.— Se aprobó un decreto estableciendo el Cuerpo femenino de Prisiones, determinando las condiciones de ingreso en el mismo.

Otro decreto suprimiendo los llamados médicos de Registros civiles y un expediente de libertad provisional que afecta a 73 penados de la jurisdicción ordinaria, a propuesta de la Comisión Central.

Gobernación.— El ministro dió cuenta de una combinación de gobernadores que afecta a las provincias de Alicante, Guadalajara, Oviedo, Almería, Santander, Toledo, Badajoz y Segovia.

Marina.— Se aprobó un decreto admitiendo la dimisión a don Lamberto Cano, delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, y nombrando para sustituirle a don Angel Rizo.

Hacienda.— Aprobóse un expediente autorizando al Ayuntamiento de Madrid para realizar obras por él proyectadas en un sector de la zona del Ensanche.

Idem aprobando el pliego de condiciones para el arrendamiento de locales con destino a la Depositaría especial de Hacienda en Melilla.

Proyecto de ley concediendo un crédito para el servicio de matrículas gratuitas, residencia y subsidio de alumnos seleccionados para la implantación de las Delegaciones provinciales de Trabajo y para pago de la diferencia de sueldo a los presidentes de las Salas cuarta y quinta del Tribunal Supremo.

Proyecto de ley modificando el régimen tributario en cuanto a las expropiaciones y cesiones de terrenos que hayan de verificarse con motivo de la construcción de embalses con destino a aprovechamientos hidroeléctricos cuando esas operaciones tengan por objeto el asentamiento de gran número de familias que hayan de ser desplazadas de sus viviendas y tierras de labor, casos que serán en tal proporción que a veces supone la supresión de términos municipales enteros.

◆◆◆ HOY ◆◆◆

Frontón Logroñés

La extraordinaria y emocionante superproducción

SU ULTIMA AZAÑA

Por los colosos actores: Ricardo Cortez y la genial y bellísima estrella Nora Lane.

SECCION NOCHE. — DOBLE PROGRAMA

Además de la citada película se reprissará la sugestiva cinta americana.

A caballo por la fama

Por el formidable y aplaudido Hoot Gibson.

MAÑANA

EL MEJOR PROGRAMA

NO LO DUDE

EN EL FRONTON LOGROÑES

La soberbia superproducción de éxito enorme.

LA NOVIA DEL REGIMIENTO

Sonora. — Parlante

Totalmente en colores. Algo suntuoso

Por los grandes actores: Vivinne Segal, Allan Prior, Walter Pidgeon, Luisa Faccenda, Tord Sterlin y el inmenso Lupino Lane, etc.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 23.—Varias horsa

LA COMISION DE CONSTITUCION ESTA FATIGADA

Se reunió la Comisión de Constitución para examinar algunas enmiendas.

Se tomó el acuerdo de dirigirse al presidente de la Cámara, exponiéndole que los miembros de la Comisión se sienten fatigados del persistente trabajo, y verían con gusto los sustituyeran, especialmente, para cuando se estudien los Estatutos regionales.

EL SUPLICATORIO CONTRA FRANCO

Se reunió la Comisión que entiende en el suplicatorio del comandante Franco.

Se nombró presidente al señor Ayuso.

Los reunidos cambiaron impresiones, proponiendo algunos que se pida la opinión a las minorías.

Acordaron volver a reunirse el próximo miércoles.

Aparte de esta referencia, otra dice que habían votado en contra de la concesión los socialistas, radicales-socialistas y Ezquerra catalana.

Se dice también que persistía el criterio de no concederlo, teniendo en cuenta que Franco es uno de los hombres que más han hecho por la revolución y que conceder el suplicatorio sería prejuzgar la existencia de un delito que según la referencia dada por Trifón Gómez, resulta que no estaba probado, ni se podía probar.

SE ABRE UNA INFORMACION PUBLICA

Teniendo en cuenta la importancia del proyecto de ley sobre la intervención obrera en las industrias, la Comisión correspondiente de la Cámara ha acordado abrir información pública escrita, que se recibirá en la subsecretaría del Congreso hasta el día 30 del próximo noviembre.

OVEJERO NO FUE A ALCALA

En la reunión celebrada por la minoría socialista, Ovejero manifestó que por asistir a esta reunión no había acudido a los actos celebrados en Alcalá de Henares, en honor de los Congresistas Postales, donde debía dar una conferencia.

REUNION DE LOS RADICALES

También se reunió la minoría radical para estudiar el título cuarto de la Constitución.

Ratificaron la opinión de inclinarse por el sistema bicameral.

Se firmaron varias enmiendas.

Se acordó también combatir el artículo en que se dice que la renuncia de actas de los diputados será aprobada sin discusión.

Se rechazó le separación del partido presentada por el señor García Lozano, considerándola de delicadeza extremada.

LOS QUE VOTARAN EL SISTEMA BICAMERAL

La discusión de la organización de poderes ha preocupado bastante durante el día de hoy a significados parlamentarios partidarios del sistema bicameral.

Hecho un recuento de fuerzas parece que votarán a favor de las dos cámaras los radicales, progresistas, federales y problablemente los catalanes.

Votarán en contra los socialistas y radicales socialistas.

Así las cosas la vuelta de los diputados vasconavarros sería decisiva en esta votación.

Parece que el señor Alcalá Zamora ha hecho una gestión cerca de Gil Robles, para que cooperen en este problema, pero Gil Robles le ha contestado que, por ahora, mantendrán su abstención.

El diputado agrario señor Casanueva decía:

—Se nos llama porque hacemos falta. Ahora es cuando no debemos acudir.

Cuantos más disparates hagan esos señores mejor. Ello facilitará la revisión.

Se ha declarado la huelga de tranviarios en Sevilla

EL CONFLICTO FERROVIARIO EN ANDALUCIA VA CEDIENDO

SEVILLA, 23.— Esta mañana comenzó la huelga de tranviarios.

Algunos coches salieron protegidos por la Guardia civil para hacer el servicio en las líneas del extrarradio.

A las doce cesó todo el servicio, cerrando los coches.

Los tranviarios observan una actitud pacífica. Secundaron el paro incluso el personal de talleres.

El gobernador ha dicho que la huelga tenía carácter general porque él había ordenado el cese de los coches que circulaban, a fin de evitar que se produzcan algunos incidentes, pues quiere que cuando el servicio se restablezca lo sea con plenas garantías para los viajeros.

La huelga de ferroviarios continúa estacionada, pero se ha iniciado una reacción entre los huelguistas y se espera una fórmula de concordia que procederá de Málaga, donde se encuentra el Comité.

***

MALAGA.— La huelga ferroviaria continúa en el mismo estado. El orden no se ha alterado un solo momento.

Las clases industriales han facilitado una nota en la que exponen los grandes perjuicios que se les irrogan a ellos y a la población y ruegan a los huelguistas que vuelvan al trabajo.

El gobernador se muestra confiado y optimista.

Negó permiso para la reapertura del Centro Obrero clausurado, donde los huelguistas pretendían celebrar una reunión.

* * *

Seis individuos huelguistas de la fábrica de productos químicos, se situaron en la escalera del domicilio del químico de la fábrica, don Luis Lizarraga.

Cuando éste llegó fué agredido por el grupo y aunque resultó herido, se defendió en tal forma, que puso en huída a los agresores.

Mata a su hijastra y se suicida

PALENCIA, 23.—Angel Aucin y María Pereda, ambos viudos y vecinos de Villapiuda, contrajeron matrimonio hace dos años, llevando él un hijo llamado Angel y ella una hija llamada Felicísima, los dos de 21 años.

Los muchachos se enamoraron y pretendieron casarse, pero la madre se opuso terminantemente a esta boda, por lo que las relaciones terminaron violentamente, hasta el extremo de que los viejos se separaron.

Hace ocho días Felicísima se casó con Julio Garros, mozo del pueblo, lo que causó gran contrariedad a hijo y padre citados.

Hoy el padre salió de casa y, aprovechando que el marido de la muchacha estaba ausente, fué a ver a Felicísima.

Trató de exigir a la muchacha que se divorciara para casarse con su hijo.

Como Felicísima se negó a estas pretensiones, el viejo disparó sobre ella, causándole la muerte y, volvió el arma contra sí haciendo un nuevo disparo que también le causó la muerte.

El Palacio de las Medias

N. GRIJALBA — FILIAL DEL DE BILBAO

Señora, vea en sus escaparates la Exposición de Jerseys de niño

VERDADEROS CAPRICHOS

PLAZA DEL MERCADO, 27, ESQUINA MERCADERES

De los trabajos de la Subcomisión del Golpe de Estado, parece deducirse responsabilidad para los miembros del Gabinete Alhucemas

Madrid, 23.—11 noche

Por delegación del presidente de la subcomisión del Golpe de Estado, el secretario señor Peñalva ha examinado el archivo de la subsecretaría de Guerra, encontrando documentos de interés que vienen a corroborar la responsabilidad de los ministros que pertenecieron al Gabinete de Alhucemas.

Figuran telegramas del ministro y del subsecretario a los capitanes generales y algunas contestaciones de estos.

La subcomisión se incautó de 19 documentos que unió al proceso.

El señor Bujeda ha manifestado que desde hoy se dedica a formular el pliego de cargos contra los generales detenidos por el Golpe de Estado.

Quiero desvanecer, dijo, el rumor de que las responsabilidades quedaran en juego de chicos.

Estoy dispuesto a que sean juego de hombres.

Se ha pedido la libertad de algunos detenidos, pero acordamos que sean las Cortes las que adopten esta determinación, aunque temo que, por la índole de los delitos cometidos, no se puede acceder a la petición.

Con respecto al general Navarro y Alonso de Calada que dice se encuentra enfermo, se le enviará un médico para que lo compruebe.

Finalmente dijo que está estudiando las responsabilidades punibles de don Alfonso de Borbón que él estima son las máximas de las que tienen relación con el Golpe de Estado.

En cuanto a que no puedan exigírsele, ahí están muchos bienes para responder con los cuales se podrían remediar muchas miserias.

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 23.—11 noche

SOBRE LA ORDENACION BANCARIA

Esta tarde informaron ante la Comisión de Hacienda de las Cortes, los representantes del Consejo del Banco de España, respecto al proyecto de reforma de la ley de Ordenación Bancaria.

El gobernador del Banco hizo algunas aclaraciones relacionadas con el cambio internacional.

Intervino también el subsecretario de Hacienda señor Vergara.

El gobernador del Banco se mostró de absoluta conformidad con el proyecto.

Los representantes del Consejo manifestaron la conveniencia de reformar ampliamente algunos extremos del proyecto.

NO SE HARA USO MIENTRAS NO SEA IMPRESCINDIBLE

El Gobierno está decidido a no hacer uso de la ley de defensa de la República mientras no sea absolutamente imprescindible.

Por ahora se ha desistido de nombrar delegados especiales para algunas regiones.

Se había pensado nombrar al señor Martínez Aragón para Andalucía, y para el Norte al señor Calviño.

LA ACUMULACION DE CARGOS Y SUELDOS

En el proyecto de ley que se discutirá en el Congreso, sobre acumulación de los cargos de los diputados, el socialista Bujeda intervendrá pidiendo que se haga extensivo a los funcionarios públicos, para impedir que algunos tengan dos sueldos y varias gratificaciones.

***

El señor Pérez de Ayala publica una carta en "Heraldo de Madrid", diciendo que el único sueldo que cobra de la República son 25.000 pesetas como embajador de España en Londres.

Los demás sueldos que le atribuyen algunos periódicos de ruido, o los ha renunciado o no existen.

Se lamenta de que se ponga en práctica esta difamación absurda que hace apartarse de la política a los hombres decentes.

EL PROXIMO CONSEJO

El lunes, a las diez y media de la mañana habrá Consejo de Ministros en la Presidencia.

LA BANDERA DE "CRISOL"

"Crisol" anuncia que regalará una bandera tricolor a los Cuerpos de Correos y Telégrafos, para conmemorar su comportamiento republicano el 14 de abril.

En Chipre ha sido dominado un movimiento separatista

EL CAIRO.— Se ha declarado un movimiento separatista en Chipre.

Los revoltosos han intentado apoderarse de la oficina del cable, pero no lo han conseguido, porque los funcionarios se defendieron bravamente.

Han aterrizado siete aviones de las fuerzas británicas, conduciendo un destacamento compuesto de 50 individuos de la Infantería inglesa.

El gobernador de Nikosia telegrafió negando la necesidad de que sean enviados nuevos refuerzos.

Al frente del movimiento figura el doctor Zaneti y tres concejales que han permanecido más de tres horas frente al domicilio del gobernador, dirigiendo la manifestación que lo apedreó, intentando incendiarlo.

La Policía defendió el edificio desde el interior, resultando varios heridos tanto de la Policía como de los paisanos.

Los sublevados consiguieron incendiar las habitaciones residencia del gobernador.

El movimiento se ha extendido a otras poblaciones que se han evacuado.

Se dice que este intento obedece a que el Gobierno británico quería obligar al doctor Zaneti a que se hiciera súbdito inglés.

La efervescencia es grande.

Las últimas noticias recibidas por conducto oficioso aseguran que el movimiento ha sido totalmente dominado.

Se ha firmado en París el tratado hispano-francés que entrará en vigor el diez de noviembre próximo

Madrid, 23.—11 noche

En el Ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota:

"Esta tarde, nuestro embajador en París, don Alfonso Danvila y el ministro de Comercio francés, Rolin, en representación de Briand, ausente de París, han firmado el concepto complementario al convenio comercial hispano-francés, fechado en ocho de junio de 1922 y 14 de agosto de 1926.

Para ultimar algunos temas complementarios que deben ser objeto de examen, se procederá a publicar el texto del acuerdo, que entrará en vigor el diez de noviembre próximo.

El acuerdo ha sido objeto de largas negociaciones y tiende a restablecer la normalidad en las relaciones comerciales franco-españolas, que tanto interesan a gran número de las actividades de la economía nacional."

CINE ALHAMBRA

HOY, SENSACIONAL ESTRENO

Selecciones "Triunfo Films

La Losa del Pasado

Enorme drama de excepcional argumento; vibrante realismo de una vida amargada por un recuerdo.

Helen Foster y Donnie Keit

SECCION NOCHE. Además

Houdine y El Tanke Humano

(Segundo y tercero episodios

Proezas titánicas del hombre de hierro

MAÑANA

PROGRAMA MONSTRUO

LAS CONSTITUYENTES

DEFENSA DE LA REPUBLICA

El Gobierno del señor Azaña sigue siendo como el de su predecesor, un Gobierno revolucionario. Mientras no haya Constitución, con sus leyes substantivas complementarias, la vida pública española se mantedrá fuera de cauce. Tal desquicio, tal desajuste, son siempre relativos. Procuremos huír del tópico y limitar el alcance de las metáforas. Son relativos porque aún no estando aprobada la Constitución española de 1931, los españoles obedecemos a una Constitución íntima. Este no es un pueblo sin norma. Lo que ahora está haciendo la República, por su órgano, las Constituyentes, consiste en aproximarse todo lo posible a esa norma íntima. Pero aun existiendo una ordenación anterior, permanete, que sigue funcionando en período revolucionario y que, en el fondo, funcionó también durante la Dictadura, vivimos ahora en peligro de posible mayor trastorno, rodeados de amenazas, concretas unas, las menos, vagas, otras. Para que no le encuentren desprevenido, el Gobierno ha solicitado la ley de vigilancia que las Cortes han aprobado. Ha sido esta una manera de llevar las cosas a plena luz.

—No hay nada nuevo—decían los liberales siglo XIX, algunos de buena fe.—es una disposición dictatorial. Y hablaban de la ley alemana, de Roma y Moscú. Aparte de que la medida se haya llevado franca y abiertamente a las Cortes, hay una diferencia "de modo". Esta diferencia es la que procede destacar. Porque no basta la absoluta legalidad ni tampoco la unanimidad de los partidos republicanos.

La diferencia "de modo" responde a otra diferencia, esencial, de mentalidad. Para la defensa de la República, Azaña no ha propuesto una ley terrible, de sanciones severas, sino unas medidas preventivas adecuadas al daño que quieren evitar. Nada de ademanes crueles. Azaña no cree en fantasmas. El jefe del Gobierno sabe cuáles son los enemigos de la República, qué género de guerra hacen y dónde están los procedimientos eficaces para impedírsela. Tiene muchos enemigos sutiles, de aquellos incapaces de poner en riesgo su vida, pero muy propios para causar molestias. Contra ellos sería desmedido y por tanto ridículo, adoptar grandes actitudes. Basta con servirse de la ley como del mosquitero.

Tiene la República otros enemigos que viven y ejercen su función dentro de los organismos del Estado. Cuando el actual presidente del Consejo no lo era todavía, ya señalaba la necesidad de reducirles, impidiéndoles que sigan hostilizando. Funcionarios que funcionan mal, premeditadamente. Burócratas que sabotean la administración republicana. Esta resistencia de la burocracia, ¡formidable poder! no será vencida de golpe ni con un sólo sistema de atracción o de combate. Aunque los más colaboran con lealtad y aun con entusiasmo, basta la oposición de unos cuantos o su pasividad,—retardos, carpetazos, malas inteligencias, parcialidades, maliciosas intepretaciones de leyes y reglamentos, ¿quién desconoce el temeroso instrumento que maneja el burócrata?—basta que unos centenares o millares de funcionarios se lo propongan, para llevar el descontento al pueblo que los paga y que bien puede no culparles a ellos, sino a la República. No es fácil conseguir la adaptación completa del numeroso personal administrativo, creado y formado en el régimen anterior, con afectos y compromisos personales. No es posible sumarse de buen grado a la causa de la República todo el ejército de funcionarios. Pero sí lo es imponer actividad y rectitud en el ejercicio de sus funciones. ¿Qué dice a esto la nueva ley?

—"Son actos de agresión a la República y quedan sometidos a la presente ley... 11. La falta de celo, la negligencia de los funcionarios públicos en el desempeño de los servicios"... "Los autores de hechos comprendidos en el número 11 serán suspendidos o separados de su cargo o postergados en sus escalafones".—Disposición inadmisible en régimen normal por el procedimiento, pues ya se sabe que toda separación, aun la temporal, ha de venir a consecuencia de expediente, pero no por el propósito, pues nunca, en ningún caso, puede admitir una buena administración servidores faltos de celo y negligentes. El hecho de separar, suspender o postergar en los escalafones a ciertos funcionarios, no es nuevo. Lo nuevo es anunciarlo en ley y mucho más nuevo tratándose de la República, a quien por liberal y respetuosa del derecho, consideraban desarmada los saboteadores. El concepto de lo liberal ha evolucionado muy deprisa.

El presidente dle Consejo no quiso presentar ejemplos ni decir cuáles ramos de la Administración pública mantienen mayor número de supervivencias monárquicas. No habló de la administración de justicia. Tampoco era necesario. Republicanos y socialistas de toda España están bien enterados, por propia experiencia. Pero llegó a un punto vivo, donde conviene trabajar mucho más que en las covachuelas: "¿Es que podemos olvidar que al cabo de siete meses de régimen nos encontramos con que en una inmensa cantidad de pueblos y de aldeas la República no ha penetrado todavía?"—Penetrará despacio. Penetrará profundamente en los pueblos y en todas partes cuando acaben de convencerse de dos cosas: Primera. Que no gobiernan hombres débiles, ilusos doctrinarios, aislados y por aislamiento ignorantes de la vida real de España. Segunda. Que no habrá restauración monárquica y con la República tienen que vivir ellos y sus descendientes, "per soecula soeculorum". El amén pónganlo nuestros amigos de la minoría vasconavarra que sean capaces de reflexión y enmienda.

LUIS BELLO.

(Prohibida la reproducción).

Del Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Pardo Reina, nos facilitó ayer la siguiente información:

Nos dijo que había encargado al alcalde accidental don Andrés González, de que acudiera a Alfaro, como delegado suyo, para intervenir en el reparto de las tierras comunales de aquel Ayuntamiento.

Nos manifestó también que había recibido y trasladado al Ayuntamiento de la capital, una comunicación de la Presidencia del Consejo para que, sin excusa, ni pretexto alguno, se dé posesión inmediatamente a cuatro individuos a quienes fueron adjudicados sendos puestos vacantes en este Municipio por la Junta Calificadora de Destinos Civiles.

Por último, nos dijo, que le había visitado una Comisión de obreros para pedirle que levante la clausura del Sindicato Unico, a la que contestó que no tenía inconveniente en hacerlo, siempre que se colocara la agrupación en las condiciones que señala la ley de Asociaciones.

Con estos comisionados había cambiado impresiones sobre la crisis de trabajo informándose del interés que ponen en resolverla, aunque en opinión del gobernador, ese interés lo ha hecho precipitarse en la solución, puesto que el pliego de licitación de obras, que han presentado a concurso del Ayuntamiento, adolece de defectos tales, como la falta de personalidad del Sindicato, dado su estado de suspensión; el no ser una Sociedad mercantil, con sujección al Código de Comercio, y el no haber depositado el diez por ciento que se exije como fianza, todo lo cual hace creer que el Ayuntamiento no encontrará medio hábil de adjudicar la obra al Sindicato.

* * *

En el Gobierno civil se nos facilitó la siguiente nota:

"En materia de elecciones, fundamentalmente, rige la ley de ocho de agosto de 1907.

***

Indice de disposiciones legales en materia de elecciones publicadas durante el período del régimen republicano.

***

Decreto de 25 de abril (Gaceta del 26) sobre rectificación del censo electoral vigente.

Decreto de ocho de mayo "Gaceta del 10) modificando la ley electoral vigente al solo efecto de la elección para Cortes Constituyentes en la forma que determinan los artículos que se insertan.

Nota. Este decreto es muy importante porque afecta innovaciones relacionadas con la rebaja de edad para votar de 25 a 23 años. Idem en los mismos términos para ser elegidos. Idem para ser elegidas mujeres y sacerdotes. En materia de incapacidades se exceptúan quienes ejerzan jurisdicción dimanente del sufragio popular. Sustituye los distritos electorales por circunscripciones provinciales, que elegirá un diputado por cada 50.000 habitantes. Se modifican el artículo 21 en el sentido de que las listas con voto restringido determinarán la elección, según cómputo que al efecto establece. Se suprime el art. 29. Se regulan las condiciones para ser proclamados candidatos dándoles cierta amplitud al establecer que la proclamación puede hacerse por propuesta de diez concejales de elección popular, todos ellos de la misma provincia. Se establece además que para la proclamación de diputados propiamente tales, además de haber obtenido la mayoría de votos escrutados se precisa, además, de haber obtenido el 20 por ciento de los votos totalmente emitidos. Se sustituye el informe y actuación del Tribunal Supremo de Justicia para el fallo de protestas y reclamaciones por la acción de las Cortes Constituyentes, y se extiende la garantía de la fe pública en la elección a todos los funcionarios que tengan la condición de letrados y a los individuos de las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados.

Decreto de 29 de mayo (Gaceta del 30) ,dictando normas para las elecciones concejiles en aquellos pueblos en que se hayan protestado.

Decreto de 8 de junio convocando a elecciones de Cortes Constituyentes.

Decreto de 5 de junio (Gaceta del 6), estableciendo que las elecciones Constituyentes se celebrarán por el Censo electoral rectificado.

Decreto del 6 de junio (Gaceta del 7) continuación del anterior y señalando el número de diputados y circunscripciones."

INFORMACION GENERAL

Madrid, 23.—Varias horsa

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVIONETA SIGUE INTERRUMPIDA

Por persistir el temporal de lluvias, tampoco pudo darse hoy la salida para efectuar la segunda etapa de la Vuelta a España en avioneta. Posiblemente se dará mañana.

HERIDO GRAVEMENTE POR UN COMPAÑERO DE JUERGA

VALENCIA.— A las dos de la madrugada, en el bar de la Fontana, penetraron cuatro individuos maleantes en estado de embriaguez, pidiendo se les sirviera bebida. El dueño del bar Antonio Fontana, se negó a ello, produciéndose un altercado con los del grupo. Dos de ellos, empalmando navajas, se avalanzaron al dueño, interponiéndose uno de ellos para evitar la agresión, siendo herido gravemente e ingresando en el Hospital en estado preagónico. Es de unos 25 años y tiene una herida grave en la espalda. El dueño del bar también tuvo que ser asistido de una herida en el cuello. Los agresores se dieron a la fuga, sin que hayan podido ser detenidos.

SIN TRABAJO Y HAMBRIENTOS

PALENCIA.—Un grupo de obreros se manifestó frente al Ayuntamiento, portando un cartel que decía "Tenemos hambre".

El Ayuntamiento se constituyó inmediatamente en sesión y acordó abrir una suscripción pública que encabezó con objeto de arbitrar recursos para darles ocupación.

CONTRA LOS ROBOS EN EL CAMPO

MERIDA.—El Ayuntamiento ha publicado un bando disponiendo que por la Benemérita se empleará el máximo rigor hasta lograr que cesen los robos de aceituna y bellota que vienen registrándose.

CAE UNA PARED Y DESCUBRE UN TESORO EN PELUCONAS

ZAMORA.—En Pilaterín, a consecuencia de la humedad, se derrumbó una pared, dejando al descubierto cuatro ollas repletas de monedas de oro que constituyen una fortuna.

PARROCO AGREDIDO CUANDO VA A CELEBRAR UN MATRIMONIO

MALALGA.—Cuando se disponían a celebrar una boda el párroco de Conarabonela, un grupo, compuesto de unos cien individuos, intentó impedirlo, agrediendo al párroco.

La presencia de la Benemérita logró que la boda se realizara.

SE BEBEN MEDIA BOTELLA DE VINO DE UNA QUE FUE DEPOSITADA EN UN BANCO EN 1831

BOSTON.— El 4 de octubre de 1831 la Sociedad de Anticuatior Norteamericanos depositó solemnemente en las cuevas de un Banco de Boston una botella de vino de Madera, estableciendo que ésta no debía ser vaciada por los miembros de dicha Sociedad hasta cien años más tarde.

En efecto, el 4 de octubre del corriente año, los representantes de los anticuarios norteamericanos han paladeado el famoso vino, vaciando la mitad de la venerable botella, sin acordarse para nada de la ley seca.

El acta de esta ceremonia ha sido entregada hoy al presidente de la Sociedad Mr. Calvin Coolidge. La botella semivacía ha sido colocada nuevamente en unión del acta, en las cuevas del Banco, donde permanecerá hasta el 4 de octubre del año 2.031.

MEJORA EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

TOKIO.—Ha comenzado la evacuación de las tropas japonesas que ocupaban el ferrocarril de Manchuria.

Se habla de varias contra-proposiciones del Gobierno del Japón que, por mediación de su delegado, serán entregadas a la Sociedad de las Naciones.

Se afirma que el Gobireno norteamericano ha decidido abstenerse de intervenir, a fin de evitar derivaciones.

BARCELONESAS

BARCELONA.—El señor Maciá hablando con los periodistas sobre el debate de ayer en el Congreso, dijo que, el señor Maura había estado muy poco hábil al hacer intervenir al jefe del Gobierno.

Se le preguntó si era la última parte que podía prejuzgar la aprobación del Estatuto y contestó que aún faltaba lo relativo a Justicia, pero que el Congreso estaba muy bien dispuesto y daría satisfacción a las aspiraciones de Cataluña.

He telegrafiado al señor Azaña significándole nuestro reconocimiento por su intervención.

* * *

En la calle de Granet cuatro desconocidos incendiaron un camión propiedad de una fábrica de pan.

* * *

Hoy han aparecido en varios sectores de la ciudad unas pasquines firmados por la F. A. I., en los cuales se pide la huelga general revolucionaria, la ocupación de las fábricas y la abolición del servicio militar.

Los pasquines terminan dando vivas a la revolución social.

La Policía arrancó un buen número de estos pasquines.

El Gabinete se reunió nuevamente a última hora de la tarde, tratando importantes asuntos

Madrid, 23.—11 noche

A las seis y media se volvieron a reunir los ministros en Consejo.

La reunión terminaba a las ocho y media de la noche. Se celebró en el despacho de ministros del Congreso.

Al salir el ministro de Justicia, los periodistas le preguntaron si podía darles una ampliación acerca del proyecto de decreto relativo a los bienes comunales que se había examinado en la reunión ministerial matutina.

El señor De los Ríos dijo que como el asunto había pasado al presidente no se creía con autoridad para dar detalles del articulado, ya que era posible que tuviera alguna modificación, pues él solamente había facilitado un esbozo de los artículos para que sirvieran de base en la redacción definitiva del decreto.

Este, en su espíritu, se refiere principalmente a las normas que se han de dar a los Ayuntamientos, como consecuencia de la creación del Consejo Agrario para la aplicación de deslindes y apeos de los bienes que han sido cedidos como comunales.

De la práctica de estos operaciones se encargarán las Juntas locales, sujetándose, como es lógico, a las normas que se les den y, una vez hecho el deslinde, se remitirán al ministro de Fomento, para su aprobación.

Los periodistas preguntaron después al ministro si este decreto sería el mismo que regulase esta materia o si, por el contrario, se habían de dictar otras disposiciones complementarias.

—Desde luego, respondió el ministro; pues el decreto actual es sólo como complemento del proyecto de bases de reforma agraria, ya presentado y dictaminado.

Luego vendrá un tercer proyecto de ley general de contratos de arrendamiento y, probablemente, se dictará un cuarto para la zona Norte o zona sometida a régimen censal, para ver cómo se realiza la redacción.

Es decir terminó diciendo el señor De los Ríos, serán cuatro los decretos o sea uno para cada uno de los grandes problemas que abarca esta cuestión.

—¿Qué hay de la supresión del Consejo de la Reforma agraria? preguntó un periodista.

—Este ha quedado convertido en una junta agraria, de acuerdo con el proyecto de bases.

El señor Largo Caballero, dijo a los informadores que el señor Lerroux, había manifestado que no eran exactas las declaraciones que aparecían en los periódicos, pues, sin duda, fueron mal interpretadas por los periodistas, en relación con el frente único de republicanos.

Me congratulo de ello, dijo el señor Largo Caballero.

El ministro de Instrucción dijo que la reunión no había tenido ninguna importancia, tratándose tan sólo de algunos asuntos que habían quedado pendinetes en el Consejo de esta mañana.

El señor Martínez Barrios manifestó, por su parte, que en la reunión que acababan de celebrar se acordó dicos que lo estaban, excepto "La Colevantar la supresión a todos los periórrespondencia Militar" y "Ejército y Armada".

El señor Azaña quitó importancia a la reunión y anunció que el próximo Consejo se celebrará el lunes.

Mañana—añadió—se reunirá nuevamente la ponencia que entiende en la cuestión ferroviaria.

* * *

La Nota oficiosa facilitada por el ministro de Instrucción dice así:

"Fomento.—Se ha seguido tratando del problema ferroviario, al que se ha dado un gran avance, quedando en llevar su estudio definitivo a un próximo Consejo.

Instrucción pública.—Decreto sometiendo a un régimen y gerencia únicos a la Casa de Maternidad, que en el presupuesto figura con el nombre de Escuela especial de Matronas.

Decretos autorizando a la Escuela de Cerámica como complemento y ampliación de su función docente para crear y organizar un grupo de trabajos que se denominará Escuela-Fabrica, aneja a la misma.

Se acordó, a propuesta del ministro, la asistencia de España a la tercera exposición internacional de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, que se ha de celebrar en Lyón, en marzo del próximo año.

Economía.—Contrato reorganizando los servicios de la Dirección general de Industrias.

Estableciendo la declaración de cosechas en las guías de circulación de vinos.

Ordenando que a los ingenieros agrónomos y ayudantes del Servicio agronómico, jubilados antes de la edad reglamentaria, se les considere en activo hasta la edad en que legalmente hubieron de serlo."

Combinación de gobernadores

Madrid, 23.— 12 noche

El ministro de la Gobernación ha firmado hoy la siguiente combinación de gobernadores:

Alicante, señor Almagro San Martín.
Guadalajara, señor Palencia Tubau.
Oviedo, señor Alonso Bayón.
Almería, señor Alas Argüelles.
Santander, señor Díaz Quiñones.
Toledo, señor Asensi Maestre.
Badajoz, señor Alvarez Ugena.
Segovia, don Manuel Andrés.

El embajador de Norteamérica ofrece un banquete a los miembros del Congreso Postal

Madrid, 23.— 12 noche

Esta noche se ha celebrado en el Palace Hotel, el banquete ofrecido por el embajador de los Estados Unidos a los miembros del Tercer Congreso Postal Panamericano.

Han presidido el jefe del Gobierno, con el embajador de los Estados Unidos, ministro del Ecuador y director de Correos.

El señor Azaña saludó a los representantes de las naciones hispanoamericanas y abogó por la intensificación material e intelectual de las relaciones con hispano-américa.

Después se celebró un baile de gala.

De la Alcaldía

He aquí las manifestaciones que nos hizo ayer el alcalde accidental señor González:

Hoy también tuve que intervenir en unas partidas de jamones frescos y otra de coredros muertos.

Todo ello venía sin la guía de sanidad, ni sello que indicase dónde se habían sacrificado las reses. Como es antural, decreté el decomiso de 10 jamones y siete corderos. Los corderos irán a parar a la Cocina Económica, y los jamones veré si se conservan para destinarlos a la Cantina Escolar, previo y favorable informe de las autoridades sanitarias.

Como ustedes ven no ceso en mi empeño de proseguir tenazmente la campaña, hasta que consiga evitar toda anormalidad.

* * *

Hoy he firmado libramientos por valor de doce mil pesetas, para ir pagando algo de los atrasos que tenemos con los farmacéuticos que asisten a la Beneficencia Municipal. Por cierto que estoy agradecidísimo a estos señores que ningún requerimiento me hicieron para el cobro de sus facturas, que datan de más de tres años y siguen sirviendo las recetas sin la menor protesta.

Y nada más, señores. Hasta mañana, porque salgo para Alfaro, donde parece que surge alguna pequeña diferencia en la aplicación de la ley sobre terrenos comunales y me requiere el gobernador para practicar algunas gestiones. Veremos qué pasa."

OLYMPIA

(EL SALON DE LAS GRANDES PROYECCIONES)

HOY, PRECIOS POPULARES

TARDE, A LAS 7 — NOCHE, A LAS 10'15

La renombrada marca UFA, presenta la más sugestiva de las comedias policiacas

Un Punto Oscuro

Interpretada por LILIAN HARVEY (la muñequita de Berlín)

Completará el programa UNA GRACIOSA CINTA COMICA.

—Se impacientan los niños y creí que olvidabas...
—¿Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros?
Con el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a

DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Aprobado por la Real Academia de Medicina. — Se toma en todo tiempo. No se vende a granel. — Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

OLYMPIA

(EL SALON DE LAS GRANDES PRODUCCIONES)

MAÑANA, DOMINGO, GRAN ESTRENO

MOLLY o LA GRAN PARADA

Dialogada en español

Sentimental comedia en la que toma parte uno de los tenores de más renombre de los Estados Unidos.

A todas las Agrupaciones Socialistas de la provincia

Por acuerdo de la Comisión Ejecu tiva, se convoca a todas las Agrupaciones Socialistas de la provincia, co n el carácter de urgente, a una Asamblea que tendrá lugar el próximo do mingo, 25, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio social, Cadena, 5, para tratar de la próxima lucha electoral.

Se encarece la asistencia y podere s necesarios.

El secretario, Ignacio Aragón.

CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO

Operaciones de préstamo mutuo de carácter Comercial.

AGENCIA

MERCADO, 106. PORTALES — APARTADO, 6

Avisos y Noticias

Regresó ayer de Madrid don Angel Ortiz, delegado de los alumnos logroñeses que cursan los Cursillos para ingreso en el Magisterio y que ha realizado, en unión de los delegados de otras provincias, activas gestiones encaminadas a obtener determinadas mejoras en dichos cursillos, así como el aumento de plazas, etcétera.

Las entrevistas que dichas delegaciones han tenido con el ministro de Instrucción Pública y altas personalidades del Ministerio, se desarrollaron en términos de gran cordialidad, motivando la satisfacción y las esperanzas de conseguir los fines propuestos.

El señor Ortiz reunirá mañana, domingo a sus representados para darles cuenta de esas conversaciónes oficiales y de cuantas gestiones ha realizado, en unión de sus compañeros, en la capital de España.

SE VENDE PLANTA BAJA propia para tienda y almacén, sitio céntrico. Razón, Zurbano, 11, 2.° dcha. mjs

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. Medicina general. Consulta de 12 a 2. Murrieta, 4, 1.°, d.

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA

Especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. a

Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

Gran liquidación

Esta antigua y acreditada casa liquida sus artículos con veinticinco por ciento de rebaja.

La mejor surtida en géneros de punto y confecciones para señoras, caballeros y niños.

Los Verdaderos Zamoranos

DOMINGO GALLEGO

Al lado La Pajarita. Sagasta, 7

Huevera Riojana

Huevos de todas clases para detallistas y grandes consumidores Arriaga. Vara de Rey, 18 Teléfono 1560

Entre San Felices y Labastida fueron volados en la madrugada de ayer 23 postes de la Telefónica con otros tantos cartuchos de dinamita.

Tan pronto como el Centro de Logroño advirtió la avería, desplazó una brigada de obreros que con toda rapidez procedió a la reparación, quedando el servicio restablecido, sin que el público sufriera el menor retraso en él ni con Madrid ni con Bilbao, que eran las líneas cortadas.

PISO TERCERO. Se arrienda con calefacción, galería y cuarto de baño, en Portales, 58 y 60. Casa Barbi.

†

LA SEÑORA

Doña Inocencia Sotés Iñiguez

DE ALBERITE

falleció en el día de ayer, a los 59 años de edad

R. I. P.

Sus apenados hijos doña Emilia, don Pedro, don Angel y doña Paulina; hijos políticos don José M. Martínez (repartidor de Telégrafos), don Alejandro Zorzano y doña Angela Zolozábal, y demás familia, ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cinco, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 24 de octubre de 1931.

Casa mortuoria: Hospital Viejo, núm. 6.

El nuevo inspector provincial del Trabajo don Mariano Fournier Díaz, doctor en Medicina, se ha posesionado de su cargo.

Hemos tenido el gusto de recibir sus ofrecimientos y nos place corresponder a ellos con la mayor cordialidad, deseándole, al propio tiempo, una grata estancia entre nosotros y grandes aciertos en el desempeño de su cometido.

Hueveria Maderna

Huevos garantizados, frescos, desde 2'40 docena. Constitución, 8. Villanueva, 1.

AYUDANTA de 30 a 40 años se precisa. Informará Ramón Miguel. Gallarza, 18. Tienda.

PELLIZAS o ZAMARRAS

El mejor surtido. Comercio .EL AHORRO, Portales 94 y 96.

Importante: Al hacer sus compras y cuando éstas pasen de 5 pesetas, exija el gran regalo infantil.

FAROLES CEMENTERIO

Inmenso Surtido

"EL ARCA DE NOE"

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Del convento de Religiosas Agustinas de Torrecilla de Cameros, sobrinas de Torrecilla de Cameros, se ha fugado, sobre las ocho de la mañana del 22, Mercedes Alonso, de 19 años, de Bilbao, que allí estaba recluída. La Guardia civil salió en su persecución, enterándose por varios trabajadores de la carretera que la habían visto pasar hacia dos horas en dirección a Logroño, o pudieron darle alcance. Se supone que se habrá ido con su madre a Zaragoza.

Partido Republicano Radical Socialista

Se convoca a Asamblea general extraordinaria, el sábado, 24, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, para tratar sobre organización del mismo y otros importantísimos asuntos.

Se encarece a todos los afiliados la asistencia.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Se celebrará el domingo, 25, a las cuatro de la tarde, advirtiéndose a los delegados, que deberán acudir provistos de la credencial correspondiente.

LA DIRECTIVA

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

El domingo en Las Gaunas Estará todo Logroño

En la Casa de Socorro solo se prestó ayer asistencia, a un jornalero de Bilbao, que sufrió una herida contusa por golpe con unos hierros.

En el Cuarto de Socorro del Hospital, no se prestó servicio alguno.

BONITO PISO SEGUNDO

Se arrienda en la calle del General Zurbano, 28, casa de Fulgencio Eguizábal, con todo confort, magníficamente decorado y espléndida galería al mediodía.

Gruyere Emmental

El mejor queso de Suiza acabamos de recibir

Ultramarinos finos

T. SAENZ Y COMPAÑIA, S. L.

Sucesores de Vda. de Arza

Republicanos Radicales de la Rioja

El domingo, 25 de los corrientes tendrá lugar la Asamblea republicana radical, cuyo acto público se celebrará en los amplísimos salones del Teatro Olympia, de esta capital, a las once de la mañana. A este acto han anunciado su asistencia en firme:

Don Diego Martínez Barrios

Ministro de Comunicaciones

Don Rafael Guerra del Río

Ilustre jefe de la minoría radical del Parlamento

Don Pedro Armasa

Destacado diputado radical

Don Eduardo Andycoberri

De la Secretaría de la Junta Nacional

Don Florencio Bello y Don Alejandro Gallego

Elocuentes abogados republicanos radicales

NOTA: Las doce primeras filas de butacas completas, están reservadas para las comisiones.

DR. F. VICENTE GOMEZ

DE LA MATERNIDAD Y BENEFICENCIA DE MADRID. EX-AYUDANTE DEL DOCTOR VARELA.

ENFERMEDADES de la MUJER

ASISTENCIA A PARTOS

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Vara de Rey, 24, 2.°. Telf. 15-93

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, se ha recibido el nombramiento de maestro de la escuela unitaria de "Fernández Latorre", de La Coruña, a nombre de don Manuel Marras Pereiro, que desempeña en la actualidad la escuela del Asilo Provincial de Logroño.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

PISO. Recién decorado con cuarto de baño y sol todo el día, se alquila. Razón, Murrieta, 4 bis, entresuelo.

HUEVOS

Los verdaderos del día. Huevería La Granja. Mercado, 11.

SI DESEAN VESTIR BIEN Y BARATO, en casa de PATRICIO PALACIOS. Mercado, 19, primero. Sastre. Se necesitan aprendizas.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

UN BUEN CAFE

El Conquistador

PEREZ-IÑIGO. — LOGROÑO.

Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANALISIS CLINICOS

Vara de Rey, 10, 1.° izqda. Tlf.° 10-81

En el tablón de anuncios de la Escuela Superior del Trabajo, se ha puesto uno, mediante el cual se hace saber al público en general, cómo se les indicó a los opositores a las becas de que ayer dábamos cuenta, que puede examinar todos los ejercicios realizados durante el plazo de tres días en la Secretaría de dicha Escuela.

CASA TENA

SASTRERIA Y CAMISERIA

Mercado, 27 y 29.

En la Audiencia se vió ayer en juicio oral, la causa seguida por el Juzgado de Nájera, contra Isidro Prado Clemente, por el delito de lesiones, ocasionadas en el pueblo de Cordovín, a Marcelino Lacalle.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión condicional e indemnización de 250 pesetas al lesionado.

El letrado don Alfonso Mato, que defendía al procesado, se conformó con la calificación del señor fiscal, por creer alcanza a su patrocinado decreto de indulto.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS

FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

En la Comisaría de Vigilancia, presentó denuncia, que ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción, Manuel María Sáenz, de 57 años, comerciante de San Román, contra un individuo a quien le entregó un talón para que retirara un bidón de aceite y 50 pesetas para pagar los portes que importaban 14,45 y cuyas vueltas no le entregó por haber hecho uso de ellas para sus asuntos.

También presentó denuncia Víctor Barriobero, de Entrena, contra la dueña de una posada a la que dejó a guardar un serón y una balanza con que había hecho la venta de unas setas y al ir a recoger los efectos resultó que habían desaparecido.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría DIPUTACION 1, 2.° — BILBAO.

¿QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

En la Delegación de Hacienda ha sido puesto al pago, libramiento extendido a nombre de don Amadeo Jiménez Lozano.

Emoción, Sensación e interés

En "Las Gaunas" el domingo

Farmacia SANZ MARTIN

PRODUCTOS PURISIMOS

Preparación esmerada de recetas

DROGUERIA

General Espartero, 1 (frente a la Glorieta del doctor Zubía)

Teléfono 1885

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LOS OJOS **J. ESTEBAN ARENAL**

DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1866. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.

Descuentos y préstamos sobre Valores.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Consultorio de Niños

ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR

RAYOS X SOL DE ALTURA

Consulta de once a una y de tres a seis.

DUQUESA DE LA VICTORIA, 8. — TELEFONO 12-76.

Con nutrida concurrencia se verificó en la tarde de ayer el acto de trasladar al cementerio los restos del que en vida fué laborioso cortador de sastre, don José Lajusticia Pérez, fallecido en plena juventud.

La fúnebre comitiva se formó en la pasarela de la calle de Vara de Rey, iniciándola una doble fila de pobres con cirios encendidos, seguida de la carroza fúnebre, en la que fué depositada el ataud blanco sobre el que iban colocadas varias coronas con sentidas dedicatorias.

Portaban las cintas sus amigos, señores Moreno, Jiménez, Elvira y García y en la presidencia del duelo figuraban, entre otros, sus tíos don Antonio Díez Gessner y don Mariano Ramírez y los íntimos de la familia don Pablo Dulín, don Carlos Aranda, don Eliseo Jiménez, don José Lacalzada y don Pedro Cabañas, seguidos de nutridas representaciones de todas las clases sociales, pues en todas contaba el finado extensas relaciones, que ayer le rindieron su último tributo.

Reiteramos con tan triste motivo a nuestro amigo don Lamberto Lajusticia, hijos y demás familia, el testimonio de nuestra sincera condolencia.

De Malón regresó doña Prudencia López, esposa de nuestro amigo el capitán de Artillería, don Andrés Sandúa.

Asociación de Labradores

Se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo 25, a las once de la mañana, en su domicilio (Santiago, 5), para tratar de nombrar los vocales que han de formar parte de los Jurados mixtos.

Por ser asuntos de interés se le ruega la puntual asistencia.

Logroño, 22 de octubre de 1931.—El presidente, Tomás Munilla.—El secretario, Francisco Castellanos.

FUTBOL de calidad

En "Las Gaunas" el domingo

PARAGUAS, LANAS,

PIELES, GUANTES,

MIGUEL MARIN

En la iglesia de Palacio dará principio mañana el novenario en sufragio de las Animas del Purgatorio, celebrándose todos los días, a las nueve, misa cantada, con responso solemne y por la tarde, a las cinco y media, nocturno de difuntos, rosario, novena y responso solemne.

El día 31 predicará don Angel Ayarza; el primero de noviembre, don Miguel Martínez Achútegui; el 2, don Juan Manuel Elías, y en la función de la Cofradía, que será el día 8, don Julio Merino.

Calzados Antón

Si usted desea calzarse elegante, visite este Establecimiento, donde podrá admirar el ULTIMO GRITO en modelos y calidades.

Nota: Esta Casa obsequia como de costumbre, con una participación de Lotería de Navidad, al hacer sus compras, siempre que ésta exceda de quince pesetas.

¡OJO! CALZADOS ANTON

Sagasta, 23

MEDIAS SEDA

hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y géneros de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

José Lacalzada

Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

YAJILLAS FINAS

Piezas sueltas

Fortunato Redón

LOS MERCADOS DE AYER. En el de granos se vendieron alubias de riñón a 44, 45 y 47; caparrones, a 52, 57, 58, 60, 61 y 62; trigo, a 23; cebada, a 13; habas, a 17 y 18; nueces, a 25. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

El mercado de pimientos no se vió tan concurrido como los anteriores, debido a la lluvia y a que ya empiezan a escasear. Se sostuvieron los precios anteriores.

URBINA

luberculosis

y demás enfermedades del pecho

NEUMOTORAX - FRENICEPTOMIA

RAYOS X

MIGUEL VILLANUEVA 2-1.° TELEFONO 1717

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ

Especial en camas con somier «Numancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Persil no ataca los tejidos. Servilletas hervidas 300 veces con Persil se han conservado sin deterioro.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

SALMERON, NUM. 8, 2.°

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ

recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.° de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

El domingo, Futbol

El partido cumbre del año

AUTOMOVIL NASH

Conducción interior, cinco asientos, seminuevo a toda prueba, se vende. Informes: Daniel Martínez, Cervantes, 3 y 5, oficinas.

Se ruega la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento a don Cecilio Miguel Aguirre, para enterarle de un asunto que le afecta.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruca. Apartado núm. 44.

EL CENTRO RIOJANO MADRID

Comunica a su numerosa clientela que empezó la matanza, por lo cual ofrece las ricas MORCILLAS.

Igualmente tiene gran surtido en CHORIZOS de lomo, picantes y no picantes, JAMONES de la Sierra, PIMIENTOS secos, CIRUELAS, OREJONES, CHOCOLATES de Munilla, CONSERVAS de todas clases, los afamados MAZAPANES de Soto de Cameros y cuanto deseen de la RIOJA. Depósito de artículos cubanos.

Silva, número 8. Teléfono 11-127 Madrid. (Entre la Plaza de Santo Domingo. (La Gran Vía). El mismo que estuvo en Preciados, número 22.

¡¡¡POR FIN LLEGO!!! ¡¡¡YA ESTA AQUI!!!

JOSE CRESPO - JUAN DE LANDA

CONCHITA MONTENEGRO

con su soberbia producción METRO-GOLDWIN

EN CADA PUERTO UN AMOR

hablada en español

HOY, SABADO, HOY, A LAS 4'45, 7 Y 10'30

TEATRO MODERNO

No deje usted que se la cuenten, VEALA y podrá decir

EN CADA PUERTO UN AMOR

ha sido la película que más me ha impresionado

PODEMOS DECIR..... Logroño el UNICO mundialmente, hemos oído la maravillosa voz del eminente cantante

LAWRENCE TIHEHBETT

y a su partenaire la insuperable y famosa soprano de América

GRACE MOORE

juntas (dos voces tan imponentemente superiores) en la película más bella del cine sonoro

CLARO DE LUNA

en un salón tan extraordinariamente EXTRAORDINARIO por su confort, su proyección y su instalación sonora como

CINEMA "BETI-JAI"

(El salón del público predilecto)

MAÑANA, DOMINGO,

ENCARGUE SUS LOCALIDADES

si desea asistir a tan fausto y solemne acontecimiento cinematográfico

Aparece en el fondo de una sima el cadáver de un vecino de Nieva, desaparecido hace más de un mes

La víctima fué golpeada en la cabeza y atada y arrojada a la cortadura del fondo de La Cueva

(Información de nuestro corresponsal en Torrecilla).

TORRECILLA, 22

Hace unos 34 días desapareció de Nieva de Cameros el vecino de aquel pueblo don Telesforo Nájera, de 45 años de edad, casado, con dos hijos, el mayor de 16 años. Al notarse su falta se hicieron numerosas pesquisas, que no dieron resultado alguno, hasta que ayer, cuando menos se esperaba, se supo su trágico paradero.

A unos 200 metros del pueblo, próximo al cementerio, debajo del Castillo, existe una cueva llamada del "Tuntún", donde es costumbre arrojar los animales muertos, objetos inservibles, etc. etc.

La insistencia con que los perros iban a tal lugar, con más frecuencia que de ordinario, el pestilente olor que se notaba en dicho sitio y la presencia de algunas aves de rapiña, hizo entrar al vecindario en la suposición de que pudiera todo ello ser motivado por el cadáver del desdichado Telesforo. Practicado con la consiguiente dificultad el reconocimiento debido, se vió un bulto que hizo creer en la existencia de un cadáver, y puesto el hecho en conocimiento del señor juez de Instrucción, ayer tarde salió con el señor forense, actuario y alguacil a practicar las oportunas diligencias.

Extraído el cadáver, apareció envuelto en una manta, rodeado el cuerpo con una cuerda que le dió varias vueltas al cuello y cintura, con sujección de los brazos, todo lo cual hace suponer que no se trata de un suicidio.

Por el estado de descomposición del cadáver se hace imposible su identificación; pero las prendas de vestir es de suponer que darán luz en el sumario.

El Juzgado de Instrucción trabaja activamente, y todo ello hace abrigar la creencia de que en breve plazo serán descubiertos los autores de tan horroroso crimen.

* * *

Recibido telegrama interesando ampliación, comunico que hoy ha comparecido ante el Juzgado de Instrucción a declarar la mujer del muerto.

Que no es extraño que haya podido pasar tanto tiempo (34 días) sin haber parecido el cadáver, porque se trata de una cueva distante unos 50 metros del juego de pelota, y que a su terminación tiene un pozo o sima donde es imposible la bajada o subida, si no es con cuerdas o escaleras.

Que en dicho sitio echaron (no ahora, sino hace años) un perro con ánimo de que muriera, y pasó mucho tiempo, acaso tres meses, y pudo salir más gordo y lustroso que cuando lo echaron, debido a haberse alimentado de animales muertos, que es costumbre arrojar a dicha sima.

Los hijos del muerto son Valerio, de 16 años, y José, de 14.

El muerto se dedicaba a la agricultura.

Poseía yugada, dos vacas de leche y otros animales.

El muerto llevaba traje oscuro de pana, alpargata blanca y boina.

Según datos facilitados por el médico de Nieva, el cadáver presenta dos heridas: una en la región parietal izquierda, de dos a tres centímetros de diámetro y de forma circular, producida por instrumento de base circular también, manejado con fuerza; otra, mayor que la reseñada, localizada en la región temporal izquierda, de forma irregular, sin que pueda detallarse el instrumento que la produjo.

El cadáver fué hallado en posición de decúbito prono, con las manos atadas en forma de aspa, y los pies atados también con una misma cuerda que daba vueltas a todo el cuerpo. Un paño envolvía la cabeza y sobre éste, una manta cubría la cabeza y parte del cuerpo. La boina se hallaba en el bolsillo derecho del pantalón que vestía el cadáver, y éste hubo que izarlo con sogas para extraerlo de la sima.

Parece que, mostrado a la viuda el pantalón que vestía la víctima, no lo reconoció como de su marido.

EL PARTE DE LA GUARDIA CIVIL

La Guardia civil del puesto de Torrecilla participa que a las diez de la mañana del 21, la pareja, prestando el servicio de correrías, al llegar a la villa de Nieva, fué requerido su auxilio por el juez municipal para practicar un reconocimiento en una caverna u osario, enclavada en el término "Las Cruces" y conocida con el nombre de "Tuntún", distante unos 300 metros del pueblo, pues de la misma, según rumor público, salía fuerte hedor; y como se practicaban gestiones encaminadas a la averiguación del paradero del vecino de Nieva desaparecido, Telesforo Nájera, según se dió cuenta en 22 de septiembre, por si pudiera resultar algún esclarecimiento se trasladó la pareja en unión del Juzgado y varios vecinos al indicado sitio, pudiendo observar eran ciertos los malos olores, por lo que se dispuso un reconocimiento de la cueva, donde se encontró el cadáver de un hombre en posición de decúbito prono, con un trozo de paño envolviendo la cabeza y atado con una cuerda al cuello, los brazos también atados y doblados sobre la caja del pecho, y sujetos también al cuello, prolongándose la referida cuerda dando vueltas al cuerpo para terminar atando las piernas por los tobillos.

Puesto el suceso en conocimiento del señor juez de Instrucción de Torrecilla, se personó éste, procediéndose al levantamiento del cadáver y trasladado al depósito del cementerio, donde por los médicos forenses y titular de Nieva, se le hizo la autopsia, observando presentaba dos hundimientos en la parte lateral izquierda del cráneo, con fractura de la bóveda del mismo, uno de ellos tenía pérdida del fragmento óseo correspondiente introducido en el interior del cráneo, ambos hundimientos tenían una forma casi circular y según dictamente de los peritos médicos fueron producidos con instrumento contundente pesado y manejados con violencia. El cadáver no pudo ser identificado por su estado de descomposición; vestía elástico color marrón, pantalón de pana, calcetines de color y alpargatas blancas. De las gestiones practicadas no han dado resultado alguno, creyéndose que el suceso constituye un hecho criminal, continuando el Juzgado las prácticas de diligencias.

OTROS DETALLES PARTICULARES

El muerto era natural de Montemediano, donde se casó con una vecina de aquel lugar llamada Eloísa Sáenz. Por disputas que tuvo con los vecinos de dicho pueblo bajó a Nieva, donde más tarde estuvo separado de su esposa, con la cual se unió nuevamente gracias a la intervención del sacerdote del pueblo.

La entrada al lugar donde apareció el cadáver es difícil, por lo cual se supone que hasta unos cincuenta metros de la cueva, fué llevado aquél en caballería, necesitándose más de una persona para entrarlo al sitio donde apareció.

Ayer, viernes, subió a Nieva un teniente y una pareja de la Guardia civil.

Enrique Cañada y Basilio Torres cantarán hoy en Calahorra

Un selecto público de Calahorra, selecto y tan numeroso que llenará totalmente el elegante Teatro Díaz, pues a estas fechas ha sido ya vendido el billetaje, se deleitará en la noche de hoy, con un excelente recital de canto que, para reverdecer los triunfos recientemente conseguidos en esta capital, darán allí los excelentes cantantes paisanos, el tenor Enrique Cañada y el bajo Basilio Torres, a quienes acompañará al piano el maestro Lorenzo Blasco, tan experimentado en este menester.

No hay que decir que la actuación de Basilio Torres, hijo de Calahorra, ha despertado en sus paisanos una extraordinaria expectación, que añadiéndose la suscitada por el tenor Enrique Cañada, se ha traducido en la demanda completa de las localidades del coliseo y en un deseo que los cantantes justificarán plenamente, de aplaudir a dos artistas que más que promesas son ya cuajadas realidades.

El recital, pues, constituirá un gran éxito y en él han de tener motivo de satisfacción, durante mucho tiempo cuantos compongan el auditorio.

El programa será el mismo que se dió para el reciente acto del Ateneo Riojano de esta capital, salvo que en la tercera parte Basilio Torres, en lugar de la romanza de "La Bohemia" cantará el conocido zortzico de Tabuyo "La del pañuelo rojo".

Parece que la provincia está deseosa de escuchar a estos notables artistas y que, por tanto, en breve plazo se trasladarán con el mismo objeto a otra de las grandes localidades de la Rioja.

Cinema Beti-Jai

HOY, sábado, a las siete de la tarde, se cierra definitivamente el ABONO para las funciones de cine que han de celebrarse en este aristocrático Salón.

Los señores abonados pueden recoger durante todo el día de hoy, en la Contaduría del Teatro Bretón, sus correspondientes tarjetas.

Horas de oficina: De once a una y de tres a siete de la tarde

El domingo, FUTBOL

A LAS TRES Y CUARTO

¡¡EMOCIONANTE!!

DONOSTIA F. C.

(Antes Real Sociedad)

C. D. Logroño

Final de la primera vuelta del campeonato regional

Nota.—Las localidades en Secretaría, de dos a cinco de la tarde. Los señores socios presentarán recibo de octubre, cupón número 3.

DESDE EL BULEVAR

Después de unos cuantos días en Zaragoza y de otros cuantos días "en mi lindo pueblo", que ya saben ustedes que es Vitoria, me encuentro otra vez en Donostia, donde ya saben ustedes que me tienen ustedes a su disposición, para lo que gusten mandar. (Esto va en la más amplia acepción de la palabra).

El viaje de Zaragoza a Miranda lo hice en un tren mixto que yo creí empalmaría con el expreso de Madrid, pero por menos de media hora no empalma.

¿Por qué no gestionan ustedes que se realice ese empalme que tantas ventajas reportaría? Por falta de tiempo no será, porque desde las nueve de la noche hay tiempo para llegar a las ocho de la mañana a las proximidades de Rusia. Yo creí observar que en las estaciones las paradas eran tan dilatadas, que los empleados del tren podían jugar una partida de más con los de la estación. Claro que no eran para eso, pero sí que eran demasiado largas, y que en muchas estaciones "no hacíamos nada".

Pasé por Logroño a las seis de la mañana, cuando comenzaba a alborear y tuve intenciones de quedarme unas horas. ¡Pero llovía de una manera desconcertante! Y me dije: ¿qué me hago yo a las seis de la mañana, lloviendo de esta manera y sin paraguas? Y seguí hasta Miranda donde tuve la "satisfacción" y la alegría de saber que acababa de pasar el segundo expreso.

Esos pocos minutos causan verdaderos trastornos, y sin ir más lejos a LA RIOJA, que podría llegar a la frontera a las doce del mediodía en vez de llegar a las ocho y media de la noche. Aparte de que la correspondencia desde Zaragoza hasta Irún, se recibiría en el día, y no como ahora que llega por la noche y no se reparte hasta el día siguiente por la mañana. ¡Gestionen, gestionen, que se trata solamente de unos pocos minutos.

* * *

En Zaragoza se ha pasado muy bien y aunque parezca que lo que voy a decir es ya "flambre", yo creo por el contrario que no lo es, el decir que encuentro justificadísima la reciente Ley de defensa de la República.

Y dirán ustedes: ¿qué tiene que ver una cosa con otra? Pues, sí señor: tiene mucho que ver.

Todos ustedes habrán leído que en Zaragoza no ha habido tranquilidad durante las fiestas; que ha habido manifestaciones tumultuosas, cierres de comercios, intento de poner en libertad a los toros, y una porción de cosas por el estilo. Pues bien...

La noche del día del Pilar estallaron en el café de Ambos Mundos, tres petarditos de esos de cohetes, o sea completamente inofensivos. Hubo un momento de alarma, pero sobrevino una reacción tal en la ciudad, que desde aquel momento, quien hubiera intentado perturbar el orden, seguramente lo hubiera pasado mal.

No salió el Rosario porque así lo tenían acordado las autoridades eclesiásticas. Pero si sale, no pasa nada, porque si en las calles hubiera habido cien mil personas, hubiesen equivalido a cien mil guardias.

Hubo un conato de manifestación pacífica, presenciada por millares de personas, entre ellas por muchísimas señoras y señoritas, en la calle de Alfonso.

Hubo, durante la celebración de la primera corrida de toros, un conato de cierre de comercios de la calle de San Gil, impuesto por un grupo de mozalbetes; intento que no prevaleció, porque los comerciantes dijeron que no les daba la gana de cerrar y porque llegaron cuatro guardias.

Pero no hubo absolutamente nada de esa ridícula y absurda versión que se ha hecho circular por una parte de la Prensa, según la cual, se intentó por un grupo, soltar los 26 toros—sin contar los sobreros—que había en los corrales; intento que decían había impedido con su pistola un solo guardia municipal—, al que habrá que concedérsele dos o tres cruces de Beneficencia—cuando ya estaban forzadas dos de las tres puertas que separaban a los toros de la vía pública, en la cual, seguramente los libertadores tenían establecidos burladeros para salvarse ellos los primeros.

Y mientras en los hoteles de la ciudad se metía a los forasteros en los cuartos de baño y en las cocinas que no se usaban, y no se podía transitar por las calles, ni tomar los tranvías al asalto; cuando los teatros estaban abarrotados y en la Plaza de Toros había cuatro entradones —en la última corrida quedaron dos mil personas sin entrar—y cuando tiempo y buen humor, unos señores "cavernícolas" y enemigos de la República, lanzaban a los cuatro vientos noticias alarmistas, para mantener la intranquilidad y el desasosiego en la Nación.

¡Bien venida haya sido la Ley de defensa de la República! ¡Pero mejor, si se cumple a rajatabla!

Como esto se ha hecho largo, mañana hablaremos de cosas que he visto en Zaragoza.

A. GORROCHATEGUI

DEL GRAN CASINO

Varias veces, durante el año que transcurre, nos hemos ocupado de esta simpática Sociedad de recreo, con motivo de sus fiestas y de su reorganización, ampliación de sus salones y diferentes mejoras introducidas, que han merecido elogios de propios y extraños, y han hecho crecer en mucho, el número de socios.

Hoy hemos de hablar nuevamente para destacar su fiesta de mañana, un baile que ha de celebrarse por la noche para inauguración de las obras realizadas en el salón de actos, totalmente remozado, en el que se ha hecho una decoración suntuosa, aunque sencilla, pero que servirá para acreditar al Gran Casino en su categoría de principal Sociedad de recreo, tanto por el detalle a que aludimos, cuanto porque los asociados se han puesto a tono con ella, rememorando la grandiosidad de aquellos tiempos no muy lejanos en que el Gran Casino lo era todo para la clase industrial y mercantil de nuestra ciudad.

La reforma del salón de actos, constituye un acierto insuperable. Los asociados todos están de enhorabuena y el sacrificio realizado se verá compensado con un aumento en las listas de socios, porque es indudable que el Gran Casino habrá de reunir en su seno a toda la juventud logroñesa, que al amparo de los que lo fueron, realizará una labor provechosa para fomentar los lazos de camaradería que han hecho tan simpática siempre a la entidad.

Vaya nuestro aplauso a la simpática Sociedad de recreo, juntamente con el deseo de que cada una de sus fiestas próximas, constituya un nuevo éxito.

LOS CINES

Se vió ayer con curiosidad en el Olympia la cinta "Misterios del Africa", ya pasada otras dos veces, pero que siempre ofrece interés.

En el Logroñés se proyectó la película "Gigantes y Cabezudos", trasunto de la zarzuela del mismo título, bien realizada y conseguida, que entretuvo.

En el Alhambra se dió completa, ante bastante concurrencia, la cinta "El fantasma del Louvre".

* * *

Hoy se proyectará en el Moderno, una gran película de la "Metro", hablada en español, que lleva por título "En cada puerto un amor", y que puede asegurarse que alcanzará un gran éxito, pues las revistas cinematográficas y los diarios le han dedicado los mayores elogios. José Crespo, Conchita Montenegro y Juan de Landa son los intérpretes principales.

En el Olympia se pasará una interesante película de asunto policíaco, interpretada por la notable artista Lilian Harvey. Se trata de una producción de la U. F. A., titulada "Un punto oscuro", y con esto se ha dicho bastante en su alabnza.

Será la cinta base del programa en el Frontón Logroñés, una notable producción titulada "Su última hazaña", en la que Nora Lane y Ricardo Cortez, son los primeros intérpretes de un asunto sugestivo.

El el Alhambra se estrenará una buena película titulada "La losa del pasado", un cinedrama emocionante y bien filmado, en el que Helen Foster y Donald Keit tienen los papeles principales.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Pedro Ruiz Martínez, María de los Desamparados Espert Pérez Caballero, María Natividad Miguel Elías, Rafael Salvador Nicolás Gómez.

Defunciones.— José Antonio Malo Martínez, de cinco meses, de Arnedo; José Lajusticia Pérez, de 21 años, de Logroño.

Matrimonios.— Jesús Castillo Ezquerro con María del Carmen Medel Osma; Julián Lapeña Pastor con Carmen Díaz de Cerio San Millán; Basilio Barrio Pablo con Rufina Rubio Barrio; Demetrio Ruiz Pascual con Felisa Beriaín Solana; Serafín Gil Arguijo con Pilar Nicolás del Campo.

CORREOS

Próxima y numerosa convocatoria por creación de nuevos servicios.

AJAMIL

Oficial del Cuerpo

Preparación exclusiva para Correos.

EFICACIA SERIEDAD

Informes, Mayor, 133, 3.º 1.ª (Estanco)

Notas militares

LA FIESTA DE AYER.— Celebró ayer esta guarnición la fiesta denominada "Despedida del soldado" con toda brillantez y con el máximo cariño, por lo que resultó en extremo simpática.

Desde por la mañana se observaba en los cuarteles la alegría que expandían los que felizmente han cumplido sus deberes militares y de la que participaban todos sus compañeros.

A la hora anunciada para la fórmula de la ceremonia, se hallaban formadas las unidades con sus banderas y estandartes, en sus respectivos cuarteles, vistiendo el traje de gala según dijimos y revistiéndose el acto de la mayor solemnidad, pues también estuvieron presentes, no solo los jefes y oficales, sino los demás individuos que no tenían puesto en la unidad que rendía honores formados detrás de ellos en traje de paseo.

El señor gobernador de la provincia, don Eduardo Pardo Reina, también honró el acto con su asistencia.

Colocada la enseña de la Patria al frente de los licenciados después de interpretar la música el "Himno de Riego" los jefes principales de los Cuerpos coronel don Jorge Cabanyes, del 12 ligero de Artillería y teniente coronel don Antonio Martín Delgado, del de Infantería 24, leyeron sentidas y patrióticas alocuciones a "los cumplidos".

En el cuartel de Artillería el coronel comandante militar de la plaza dijo:

"Artilleros. Soldados de Aviación. Soldados de la República.

Al terminar vuestros deberes militares en las filas del Ejército, marchad orgullosos a vuestros hogares, a vuestros pueblos, con la satisfacción del deber cumplido, de ese deber que es el más importante del ciudadano y el más noble.

Tened entendido y no lo olvideis, que así como el lema de todo buen militar es "Subordinación, Obediencia y Disciplina" el galardón de todo buen ciudadano es "Trabajo y Honradez" que aquí en las filas que dejais se os ha enseñado.

Por el bien de nuestra Patria seguidlo practicando y si alguna vez alguien quisieran llevaros por otros caminos que los del orden y la disciplina que os hemos inculcado como base del Ejército, recordad que habeis sido soldados artilleros y aviadores, así como la promesa que prestásteis a la gloriosa enseña de nuestra España y no olvidad que todos, sin distinción, tenemos el deber de laborar por el bien de ella y que ese bien solamente tiene por base la Paz, el Orden y el Trabajo.

Y ahora artilleros y aviadores uniendo el sentir de vuestros corazones, esclamemos ¡Viva España que es el Pueblo! ¡Viva la República que es España!

Vivas que fueron entusiásticamente contestados.

A continuación desfilaron las tropas y se retiraron a sus dormitorios.

Llegada la hora de la primera comida se les sirvió un menú extraordinario, y por la tarde se dió asueto a la tropa considerándose el día festivo.

Hoy emprenderán la marcha para sus hogares los licenciados, tomando los trenes y vehículos en que mejor puedan trasladarse y que les han sido señalados.

A todos un feliz viaje y que conserven un buen recuerdo de su paso por las filas del Ejército y no olviden que deben tener siempre presente la importante misión que tan digna y honrosamente han desempeñado.

PERSONAL DISPONIBLE.— Para los efectos de aplicación de la orden circular de 15 del corriente relativa a las prácticas que debe efectuar el personal en situación de disponible con residencia en esta provincia, deberán los interesados comunicar a la Comandancia militar de la plaza, las señas de su residencia al objeto de participarles con oportunidad las fechas que se les designe para efectuar dichas prácticas.

PRESENTACION.—En la Comandancia militar de esta plaza deberá presentarse el soldado Julián Miranda Iñiguez para comunicarle un asunto que le interesa.

LEY.—Las Cortes han decretado y sancionado que a partir de primero de enero de 1932, todo el personal que pertenezca a situación de reserva, perciban sus devengos, sueldos cruces y demás emolumentos por el presupuesto de Hacienda; lo mismo que los retirados con los beneficios de los decretos de 25 y 29 de abril del corriente año, y los retirados por guerra según la ley de 8 de enero de 1902.

OTRO PLAZO DE REITRO.—En un plazo de doce días de duración, a partir del de ayer, podrán solicitar el pase a situación de segunda reserva o retiro, en las condiciones que se indican en los decretos de 25 y 29 de abril último y disposiciones complementarias, los empleos que a continuación se citan:

Estado Mayor General.— Tenientes generales y generales de división.

Cuerpo de Estado Mayor.— Tenientes coroneles, comandantes y capitanes.

Infantería.— Comadantes y capitanes.

Caballería.— Comandantes, capitanes y subalternos.

Ingenieros.—Subalternos.

Intervención.—Comisión de guerra de primera.

Sanidad.—Jefes, capitanes y subalternos (E, R.).

Veterinaria.—Subinspectores veterinarios de primera y veterinarios mayores.

Músicos mayores.

PRESBITEROS.—Al recluta presbítero del reemplazo de 1931, José María Gómez Urrecho, de la Caja de Logroño, se le destina al regimiento de Infantería 23 (Santander), a las órdenes del teniente vicario de la sexta división.

DISTINTIVO.—Se concede el distintivo del profesorado al capitán de Artillería don Cipriano Grande Fernández, con destino en la Escuela de Observadores del Servicio de Instrucción de Aviación militar"

VOLUNTARIOS.— Los individuos pertenecientes al cupo de instrucción, que se encuentren en las situaciones militares de "reclutas en Caja" y de "Servicio en filas", pueden ingresar como voluntarios en el Ejército siempre que reunan las demás condiciones que determina el artículo 374 del vigente reglamento de reclutamiento.

CONTABILIDAD.—Serán eliminados de los inventarios de recursos y obligaciones de los Cuerpos del Ejército, los saldos que les resulten en los diferentes capítulos, artículos, secciones y ejercicios de 1912 y anteriores, mediante las oportunas operaciones de contabilidad, consistentes en el cargo o abono a fondo de material de los referidos saldos deudores o acreedores del Cuerpo, acompañando al documento de cargo o abono, relación detallada de los repetidos saldos, para en todo momento poder solventar cualquier consulta producida por los organismos económico-fiscales de la nación.

Las bases de trabajo de las alpargateras de Haro

Las bases aprobadas por el Comité paritario de industrias textiles y del vestido y tocado, para regular el trabajo de las obreras alpargateras de la ciudad de Haro, en sesión celebrada el 23 de octubre de 1931 son las siguientes:

Primera. A partir de la aprobación de este contrato de trabajo, regirán para regular el trabajo de las obreras alpargateras de Haro, las mismas medidas que rigen para los obreros varones.

Segunda. En las labores de boquilla y ribeteado han de aumentarse veinte céntimos en docena sobre los precios que rigen actualmente.

Tercera. En las de pera y puntera aumentarán cincuenta céntimos en docena sobre el precio que pagan en la actualidad.

Cuarta. Se respetará íntegramente la jornada legal de trabajo de ocho horas, y durante ella ganarán las empleadas los siguientes jornales: En coser, cuatro pesetas diarias. En montar, 3 pesetas diarias. En engomar y volver, tres pesetas diarias. En colocar lazos en las alpargatas, dos pesetas cincuneta céntimos diarias. Para cobrar estos jornales antes indicados, las empleadas en coser harán durante las ocho horas sesenta docenas como mínimo; las empleadas en montar, treinta docenas; las empleadas en engomar y volver sesenta docenas: las empleadas en colocar lazos, cuarenta docenas.

Quinta. Las docenas que en las ocho horas de trabajo realicen las empleadas por encima del mínimum antes citado, se les abonarán a razón de lo que resulte con arreglo a lo estipulado anteriormente.

Sexta. A pesar de fijarse en la base cuarta para ganar el jornal marcado una cantidad mínima de labor durante las ocho horas, las obreras percibirán ese jornal mínimo aunque realicen menor labor, cuando esto sea debido a fuerza mayor o rotura de máquina. Los días siguientes en los que se interrumpa el trabajo para reparar las máquinas deterioradas los patronos durante esta interrupción darán trabajo en yute a sus obreras para que estas obtengan durante esos días un jornal.

Séptima. Para entrar al trabajo es imprescindible tener la edad que marca la ley.

Octava. Las horas de entrada y salida al trabajo se determinarán de común acuerdo entre las empleadas y sus patronos, pero siempre con el respeto absoluto a las ocho horas de jornada legal, y a que el trabajo se ha de interrumpir durante dos horas consecutivas para comer.

Novena. No podrá ser despedida ninguna obrera sin causa que lo justifique.

Décima. No podrán trabajar en las casas más que las obreras asociadas sea cual fuere la asociación a que pertenezcan y siempre que esta esté reconocida por la ley y tenga por objeto exclusivo la defensa de los intereses de la clase obrera.

Undécima. Las vigencia de estas bases será de seis meses a contar desde el día que entren en vigor.

Logroño, 23 de octubre de 1931.

El presidnete en funciones, Nicolás de Benito; el secretario, Julián Rupérez.

LA MODA FEMENINA

Al crear los modistos parisinos los trajes y abrigos para noche, se nota perfectamente que han sufrido dos influencias completamente distintas. Unos creen que los modelos de noche no deben de ser más que una continuación de los vestidos de tarde; los hacen de sedas mates, que en ciertos modelos nos recuerdan las lanas empleadas en los trajecitos antes citados. Otros, por el contrario, les parece que dejan de ser trajes apropiados para estas últimas horas sino tienen notas brillantes, y por esto emplean telas como el terciopelo y las sedas de brillo.

La pobreza de los trajes, desde luego, no es nunca agradable en los salones resplandecientes; aunque esta pobreza sea sólo en apariencia y decretada por los artistas de la aguja. Hasta a las mismas mujeres, tan moderadas en lo referente a lo que se refiere a los trajes de tarde, parecen molestas ante los modelos demasiado serios para la noche; creen que en las soirees es donde deben presentarse mejor vestidas; hasta el mismo ambiente parece propicio para esta creencia.

Ahora bien, si ciertamente existen dos escuelas para los tejidos, solamente existe una en lo que a los cortes se refieren.

Tan rápida como fué este verano la imposición del diminuto sombrero del año 1860 y la variación de las mangas, tan rápidas como éstas ha sido la acentuación de las formas excéntricas en los trajes de noche y aún podríamos decir que supera a las dos tendencias dichas. Han sufrido también una marcha hacia el pasado. Los últimos modelos los veíamos largos, hasta tocar el suelo, y ahora les vemos nuevamente dejar al descubierto el tobillo y hasta unos centímetros de pierna. El cinturón que se ve con frecuencia en esta clase de trajes, desciende unos centímetros para dejar la silueta más fina y distinguida; en algunos modelos cae por detrás y ablusa ligeramente el traje. Los escotes que en la última temporada era tan exagerados, que hacían pensar en la falda completa del traje, han sufrido también una transformación: se disminuyen por la espalda, y como una de las características de estos trajes es la multitud de fichus, capelinas, bertas, etc., permiten taparse todo lo que se quiera, sin que por esto resulte el traje ridículo. La moda gusta por el momento dejar cubiertos los hombros y se sirve de toda esta cantidad de tela que favorece a la silueta.

El vuelo de las faldas parece acentuarse cada día más; solamente en las caderas está ajustada una falda; el resto es más perfecto cuanto mayor sea la cantidad de vuelo y mayor su complicación para colocarle.

Los abrigos de noche se ven de varias formas; pero todos ellos de líneas sobrias. Unos son cortos y otros cubren por completo el traje; en los dos vemos con frecuencia la forma de boleros o casacas, que a veces se hacen de terciopelo o piel. Se adornan generalmente con grandes cuellos y bandas de ricas pieles. Hay algunos que se cierran en el cuello y caen sobre el vestido haciendo forma de capa.

La indecisión en los trajes de noche, la gran diversidad en los abrigos que los acompañan, indican suficientemente que la moda actual no ha encontrado aún las formas precisas que tanto ha sabido ver otras temporadas.

Se ha creído, por el momento, que los modistos no saben inspirarse más que en los tiempos pasados, pero yo me atrevo a decir que tienen mucha imaginación para no darnos modelos debidos solamente a su inteligencia.

Los bolsos, que parecian querer ser solamente de la misma calidad que las pieles que adornaban los trajes y abrigos, resultan ahora anticuados, prefiriéndose los de piel lisa. Los más lindos están hechos en piel de puerco, en foca y algunos en ante. Las boquillas se dejan a la fantasía, y parecen ser las preferidas las cubistas.

Enfermedades de los Ojos
F. Fernández Heredia
Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.
Salmerón, 3, 1.º —Teléfono 1342.

Santo Domingo

23 de octubre.

Presidiendo don José Olagüenaga y asistiendo los concejales señores Pineda, Hernando, González, Bustillo, Ollero, Barrón y Ortega, comienza la sesión ordinaria, con asistencia de escaso público en el salón.

Nuestro Ayuntamiento acordó solicitar 50 plátanos, 100 moreras y 100 acacias para plantarlas en paseos de la ciudad.

Aceptando el informe de la Comisión especial, se aprueba definitivamente la factura de Raimundo Cámara por las obras realizadas en el canal, en el año anterior, encargándole de la terminación de dichas obras con el precio y condiciones propuestas por el aparejador municipal, acordando que el informe del señor Eizaga, del que se rebajan 300 pesetas, se pague por partes iguales, por el señor Cámara y por el Ayuntamiento.

Se lee la instancia en la que Félix Ruiz, por tener que presentarse como soldado del cupo de filas en la Caja de Recluta de Logroño, el día 27 del actual, y como escribiente mecanógrafo dle Ayuntamiento, solicita licencia por los días que restan para la incorporación, y que se le reserven los derechos para el día que regrese, una vez cumplidos sus altos deberes con la Patria.

El señor Olagüenaga, en frases de sana justicia, ensalza las cualidades del joven empleado y el señor Bustillo entusiasta defensor de todo obrero como lo es el de que se trata, propone que se le reserve el cargo al recluta y el Ayuntamiento, reconociendo las cualidades del muchacho acuerda unánime conceder la licencia y que la Comisión, a la que corresponda, estudie el asunto sobre reserva del puesto, procurando atender la justa petición.

Por creerlo procedente se acuerda dar de baja al teléfono interurbano, instalado en el retén de serenos.

Considerando que en el pleito contencioso administrativo interpuesto por don César Marín Sáez, depositario de los fondos de este Ayuntamiento se ha allanado el Ministerio fiscal a la demanda, se comisionó a la Aalcaldía para que, por escrito exponga las razones que abonan el acuerdo recurrido.

Se aprobó el proyecto de construcción de una fuente decorativa que se instalará en la calle Avenida de la Libertad, frente al café Suizo, y farmacia de don Vicente Prior, aceptando para ello el bonito plano presentado por el aparejador don Alfredo Poves, y encargando al interventor formule oportuna habilitación para el pago.

En ruegos y preguntas, el concejal don Máximo Bustillo, dice que como presidente de las Asociaciones obreras se hace eco de las repetidas quejas que le presentan los obreros, y que para evitar disturbios y cuestiones, tiene que manifestar que al contratista de las obras del camino de Gallinero se le hagan cumplir las disposiciones vigentes sobre la jornada de ocho horas de trabajo y lo de que para tales obras ha de preferir a los obreros de la localidad.

Como concejal expone que las excavaciones que en tal camino se hacen lo perjudican grandemente, porque se convierten en charcas y perjudiciales embalses, y el Ayuntamiento acuerda hacer cumplir al contratista las disposiciones vigentes y prohibirle hacer excavaciones en el camino.

Añade el señor Bustillo que las llamadas que las campanas han vuelto a dar de fuego son avisos al Ayuntamiento para reformar el material de incendios que por antiquísimo, es ya inservible y puede dar un serio disgusto en algún incendio.

Añade que es de parecer el que el Ayntamiento acometa la empresa de lleno, acordando la adquisición de un completo equipo contra incendios, no reparándose en sacrificios, haciendo si es necesario, contrato a pagar en varias anualidades, por ser un gasto útil, necesario y que no atañe a determinada persona, sino al bien general de la ciudad.

El presidente señor Olagüenaga contesta que ese fué su ánimo cuando reunió a los Ayuntamientos del partido, para formar una mancomunidad al objeto de adquirir un excelente equipo, pero que su proyecto no dió el resultado positivo.

Añadió que está en un todo conforme con las manifestaciones del señor Bustillo, y reconoce las malas condiciones del material. También tuvo frases de elogio para el personal de bomberos y se acordó estudiar y llevar a la práctica tan importante asunto.

Fueron aprobadas varias facturas y el movimiento semanal de los fondos municipales.

—Comienzan las conversaciones sobre las próximas elecciones a diputados a Cortes y desde luego a los calceatenses nos ha alegrado la noticia de que el partido radical propone como candidato a nuestro entusiasta paisano y querido amigo don Alejandro Gallego.

—El tiempo, dándose perfecta cuenta de la época no puede portarse mejor con los labradores para las labores de sementera, que se están haciendo en condiciones inmejorables.

Con motivo de las operaciones de la vendimia de las viñas de su finca, llegó don Juan Bautista de Tejada, acompañado de su hija Luisa, habiendo llegado hoy su hijo.

Sabemos que el señor Tejada, se ha quedado libre de las labores de vendimia, pues ha vendido la uva en viña a don Gonzalo Rojas, que la recogerá por su cuenta y luego la cosechará y elaborará en la bodega del señor Tejada.

—El activo joven comerciante Domingo Velasco, ha salido a su acostumbrado viaje anual a Extremadura, a la Vera, a la compra de pimiento molido para el comercio de su madre viuda.

—Muy felicitados han celebrado su cumpleaños doña Pilar Alonso, don Hilario Zuazo y don Francisco Ferrer.

—Procedente del Ministerio del Trabajo y sobre la petición de este Ayuntamiento del anticipo para adquirir la finca llamada "La Serna", ha llegado don Rafael García Rives, ingeniero de la acción social y agraria, el cual sale paar Logroño a saludar a su primo don Amós Salvador.

—En interés por el obrero llamo la atención sobre el importantísimo nuevo seguro de Maternidad que tanto favorece a las obreras, concediéndoles asistencia facultativa gratuita en el embarazo, parto y puerperio, auxilio de lactancia, bonificación para la misma y otros beneficios.

Los nuevos sueldos de los carteros - peatones y peatones

Desde el día primero de agosto, los carteros-peatones y peatones que a continuación se expresan cobrarán el siguiente haber, percibiendo las diferencias con la paga del corriente mes.

Carteros-peatones:

1.250 pesetas.—San Asensio.

900 pesetas.—Santurde.

700 pesetas Daroca, Torre, Ventrosa y Viniegra de Abajo.

Peatones:

1.250 pesetas.—Arnedo a Muro de Aguas; Cervera a Valdeperillo.

1.100 pesetas.—Aguilar a Navajún, Almarza a Torrecilla, Cervera a Valdegutur, Haro extrarradio, Jubera a Oliván, Munilla a la Riva, Munilla a la Mongía, Nájera a Santa Coloma, Soto a Santa Marina, Sajazarra a Galbárruli, Villoslada a San Andrés, Ventas Blancas a San Bartolomé de Jubera.

900 pesetas.—Arnedo a Préjano, Bobadilla a Tobía, Castañares a Baños de Rioja, Grañón a Villarta Quintana, Hospital de Anguiano a Valvanera, Nájera a Uruñuela, San Román a Avellaneda.

700 pesetas.—Arnedo a Bergasa, Calahorra a Murillo, Cirueña a Gallinero, Carbonera a Tudelilla, Cellorigo a Villaseca, Ezcaray a Valgañón Ezcaray a su estación, Logroño a El Cortijo, Pradillo a Gallinero, San Román a Ajamil, Soto a Luezas, Soto a Treguajantes, Santo Domingo a Cirueña, Santo Domingo a Corporales, San Millán de la Cogolla a El Río, Santa Coloma a Castroviejo, Treviana a San Millán de Yécora, Torrecilla a Nestares, Villanueva a Aldeanueva, Villarroya a Minas de Ocón.

500 pesetas.—Hornillos a Torremuña, Lumbreras a El Horcajo, Ribafrecha a Clavijo, San Román a Hornillos.

Bibliografía

UN LIBRO MUY UTIL DE FERROCARRILES PARA COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Nuestro estimado amigo don Alfredo Forcano Catalán, agente de Investigadores en el Servicio de Reclamaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, acaba de publicar un libro utilísimo para el Comercio y la Industria, con el título de "Ferrocarriles en explotación, construcción y proyecto en España".

Acompaña a esta obra un magnífico mapa a ocho colores, con divisiones por provincias, de 1'08 metros por 0'80, y en los extremos de él, además, Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Vizcaya, Guipúzcoa y Asturias, en mayor escala. Llama la atención éste mapa por la claridad con que se detallan en él todas las estaciones que existen.

El libro contiene tres secciones: Compañías de ferrocarriles en explotación y líneas que las forman. Subdivisión de las líneas, determinando por orden geográfico las estaciones, empalmes, apartaderos, apeaderos, y factorías, así como sus distancias kilométricas. Indice general alfabético de estaciones, con expresión de las Compañías y provincias a que pertenecen.

La edición está hecha irreprochablemente por la renombrada casa Sucesores de Rivadeneira, de Madrid.

El metritorio trabajo del señor Forcano ha merecido felicitaciones de la Dirección de la Compañía del Norte y de otros superiores que han conocido la obra de dicho competente y laborioso agente, a quien también nosotros expresamos nuestros plácemes, a la vez que le agradecemos el ejemplar de su obra que ha tenido la atención de dedicarnos.

El precio del libro de que nos ocupamos es el de cinco pesetas en el domicilio del autor (Vara de Rey, 36, segundo, Logroño), y enviando por giro postal, 5'50, lo remite por correo.

El administrador del Correo Central habla de la reorganización de los servicios postales

Madrid, 23.—11 noche

En el salón de actos de la Asociación de la Prensa, y bajo la presidencia del director general de Correos, ha dado una conferencia el administrador del Correo Central, señor Ocón, sobre el proyecto de bases para la reorganización de los servicios de Correos.

El conferenciante dedica grandes elogios a cuantos han colaborado en la redacción del proyecto de bases de los servicios de Correos y después expone los términos en que está redactado, haciendo resaltar las modificaciones que se introducen respecto a la ley de bases de 1909.

En él se prevé la creación del cheque postal y de los servicios de suscripción a periódicos, venta de libros y de pequeños paquetes, cuyo peso no debe exceder de un kilogramo. Propone también que las administraciones principales, enclavadas en las capitales de provincia y en determinadas poblaciones, tengan facultades inspectoras en toda su jurisdicción y la creación de automóviles-ambulancias, que en caso de avería en la línea férrea pudiera continuarse el servicio en automóviles, aparte de las ventajas que en determinadas regiones había de reportar este medio de transporte de la correspondencia. A las órdenes de los administradores principales debería haber además el suficiente número de automóviles pequeños para que diariamente pudieran recoger la provincia y para atender a las necesidades de estos vehículos y de las estafetas automóviles, se propone en el proyecto la implantación de Parques automovilísticos dirigidos por ingenieros industriales al servicio de Correos.

El horario de los ferrocarriles debe ser señalado de acuerdo entre los ministerios de Comunicaciones y de Fomento, y la correspondencia considerada, en casos de accidente y para los enlaces, con el mismo carácter que los viajeros en cuanto al orden de expedición.

En cuanto al régimen interior del servicio, según la proyectada reforma, el director general debe ser funcionario técnico y estará asistido por un Consejo asesor de Correos. Para el despacho de los asuntos de trámite se propone la creación de un organismo de explotación análogo a los organismos de explotación de los servicios de Giro Postal y Caja de Ahorros, quedando estos últimos regidos por dos gerencias.

Los funcionarios quedarán clasificados en técnicos, auxiliares masculinos, auxiliares femeninos, carteros, subalternos, cada uno de los cuales formará una corporación independiente; y, además, habrá, sin formar corporación, peatones, mensajeros, etc. Los auxiliares masculinos procederán del personal subalterno, y los femeninos de oposiciones particulares para los cargos vacantes en cada oficina. Dentro de cada Cuerpo quedarán suprimidas las categorías; los ascensos en sueldos deberán hacerse por quinquenios y para la elección de jefes se prevé una Comisión, formada por los funcionarios que ejerzan determinados cargos y otros funcionarios elegidos libremente por el Cuerpo. Las horas de trabajo serán cuarenta a la semana con un día completo de descanso. Con objeto de que la mayoría de los funcionarios descansen el domingo, se restringirán en ete día los serviicos a la correspondencia ordinaria y medicamentos, con una tasa complementaria en el franqueo, y a los envíos de Prensa.

El señor Ocón se ocupó después de los presupuestos de Correos, en los que actualmente no figuran más que dos capítulos de ingreso "por giro postal" y "otros servicios de Correos", mientras que la mayor parte de éstos figuran en el impuesto del Timbre. Propone que en ellos figuren todos los ingresos que el servicio proporciona, con objeto de poder establecer el presupuesto de gastos correlativo al de los ingresos.

Finalmente, indicó la posibilidad de recaudar los 18 millones y medio de pesetas necesarios para los gastos de primer establecimiento de los nuevos servicios, por medio de una emisión de obligaciones postales, considerando a Correos como una Empresa industrial que atendería al pago de sus intereses y de su amortización

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 22

EL CANAL DE LODOSA. — Hace unos días, nuestro estimado compañero corresponsal de LA RIOJA en Alfaro, se ocupaba del canal de Lodosa, y se lamentaba por la paralización de las obras. No habíamos de permanecer callados ante tales lamentaciones y por ser muy razonables, nos vemos obligados a hacer público el mismo clamor, ya que tan directamente nos afecta. No he de hacer historia de la construcción de dicha obra, pues sería repetir una vez más, lo que tantas veces hemos dicho en estas columnas.

Pensamos, que al caer la Monarquía, se daría impulso a las obras públicas, si no costeadas por el Estado, sí subvencionadas con un crédito regular. No ha ocurrido así, el Estado, sin duda por hacer economías, ha paralizado las obras casi radicalmente, y sin discutir si ese procedimiento es o no beneficioso a la economía nacional, hemos de protestar de una manera enérgica ante esta paralización de las obras del canal, dadas las circunstancias en que se encuentran.

No hace mucho tuvimos ocasión de saludar al Excelentísimo señor ministro de Fomento, y de aquel día guardamos inborrable recuerdo, por la manifestación de simpatía hacia el primer ministro de Fomento que nos trajo la República. El acto que estos pueblos prepararon en su honor, algo sentimental, para que pusiera toda su influencia por la continuación de las obras.

Nunca hemos visto manifestación tan simpática como la que se organizó a su paso por los pueblos de Aldeanueva y Rincón de Soto.

¿Hemos de hacer cálculos egoistas, que por estos actos de cariñosos recibimientos habrían de influir en su ánimo para atender las peticiones que le hicimos? No, pero sí, lamentamos que si el viaje del representante del pueblo fué un viaje de inspección a las obras de las Mancomunidad del Ebro, ha tomado mal las notas en lo que se refiere a la continuidad y término del plan de las obras del canal.

No hace mucho, hablamos con persona competente y encargada de estas obras, y nos aseguró, que con bien poco dinero, se podría dejar el canal en condiciones de convertir una extensa zona estéril, en frondosas huertas, ya que su extensión alcanza a unas miles de hectáreas de tierra que con su producto, salvaría bien pronto lo que el Estado subvencionaba.

A mi entender esta forma de hacer economías es equivocada, pues si como parece estos trozos de canal están para terminarse, ¿porqué no hacer el sacrificio, que no creo fuera muy grande, para dejar una gran extensa estéril en zona regable? Si las obras fueran de gran coste, no nos meteríamos a discutir estos problemas, pero tratándose del asunto que nos ocupa, estamos seguros que sus beneficios rebasarían con mucho los gastos que para la terminación de la obra en esta zona representa, ya que está a punto de terminarse.

Quisiéramos que estos deseos nuestros encontraran eco en los pueblos aprovechables desde su embocadura hasta el río Alhama, y que los pueblos interesados lanzan la petición justa, que naciera de una asamblea en que acudieran todos ellos. LA RIOJA, que tanto se interesa por los asuntos de la provincia, está a disposición de todos, para que cada cual, y valiéndose de los corresponsales de la misma, expongan sus anhelos y ver si coordinando pensamientos se puede organizar una Asamblea en un pueblo determinado, en la que se vean representadas las fuerzas vivas de la provincia y la clase trabajadora, que nunca como ahora necesita tener donde ocuparse, para remediar la crisis que el proletariado atraviesa.

Ruperto Urtubia

Distrito de Logroño

SOJUELA, 23

DE FIESTAS.—Con gran animación se celebró el día 21 del actual la fiesta en honor a Santa Ursula, patrona de esta villa.

Por la mañana hubo misa solemne oficiada por nuestro querido párroco don Jesús Sáez, el sermón estuvo a cargo de don Paulino Ibáñez, párroco de Entrena, resultando elocuentísimo; por lo que fué muy felicitado.

Por la tarde el salón de baile se vió muy concurrido, durando la algazara hasta horas avanzadas de la noche.

Se están haciendo preparativos para las próximas fiestas que este pueblo celebra los días 27, 28 y 29 del actual.

Tendremos un bonito programa de festejos, que no damos a la publicidad por no estar ultimados. Carecemos de noticias exactas sobre la banda de música que amenizará los espectáculos. También se está preparando un nuevo salón de baile que será amenizado por una brillante orquesta en la que tomarán parte los afamados "barberillos" de Entrena, que tantas simpatías gozan en este pueblo.

También habrá como de costumbre abundante y exquisito zurracapote.

En el frontón como es de esperar, se jugarán reñidos partidos de pelota por los jugadores locales que alternarán con los de fuera.

Florencio Corral

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 23

Interior 4 por 100	00'00
Amortizable 5 por 100	73'25
Amortizable 4 por 100	68'00
Exterior 4 por 100	00'00
Cédulas hipotecarias 6 %	96'00
Acciones Banco de España	450'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alicantes	000'00
Francos cheque	43'80
Libras	44'25
Dollars	11'12
Pesos chilenos sobre Londres	89'94

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corte. a la vista,	2 1/2 anual.
Id. íd. 8 días preaviso,	3 íd.
Imposiciones a 3 meses,	3 1/2 íd.
Id. a seis meses,	4 íd.
Id. a un año,	4 1/2 íd.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

NODRIZAS

—Se ofrece joven, leche de diez meses, para su casa de Nájera. Informará el corresponsal de LA RIOJA.

—Casada, de 28 años, leche de un año, desea criar en su casa en Villamediana de Iregua. Informa Rici Delgado, en dicho pueblo.

—Casada, de 23 años, leche de doce días, desea criar en su casa de Villanueva de Cameros. Informará Emilio Alvarez, San Bartolomé, 12, barbería.

—Casada, de 33 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa en Logroño. Informes, Laurel, 16, segundo.

—Casada, de 30 años, y leche de diez meses, desea criar en su casa de Autol. Dirigirse a José Sáenz, en dicho pueblo.

—Casada, de 24 años, primeriza, leche de veinte días, desea criar en su casa de Sartaguda. Informará el médico de dicho pueblo.

SE VENDEN DOS MIRADORES, usados, de madera, muy baratos. Razón, Carmelitas, 26, entresuelo.

Pérdidas

—Al que entregue un gato marrón claro, en Vara de Rey, 53, se le gratificará espléndidamente.

—De una cartera, conteniendo 1.350 pesetas en billetes, desde el Ayuntamiento al Banco de España. Se agradecerá y gratificará su devolución en LA RIOJA, por ser persona necesitada.

—De un documento recibo, desde el Parador del Norte a la carretera de Zaragoza. Se gratificará su entrega en esta Administración.

SE VENDE DOS VACAS jóvenes, en plena producción y una novilla, raza holandesa. Informes, Julián Fernández, San Bartolomé, 4. Haro.

SASTRAS. Se necesita media oficiala y aprendiza. Calle del Mercado, 94 y 96, segundo, derecha.

Arriendo piso 1.º izda.

En Av. Colón, D., para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta. M. Mata, 1. T. 1411.

PISO PRIMERO con calefacción y cuarto de baño, se arrienda. Razón, en Vara de Rey, 36, Cervecería.

PISO de 10 duros se arrienda. Razón, Bretón, 23, primero, izquierda.

SE VENDE una moto y una bicicleta, marca "Automoto", y a toda prueba, con toda documentación. Para tratar, con Gabriel Pascual, en Bañares.

OVEJAS. De 60 a 70, para vida, vendo. Tratar, con Julián Díez y Díez, en Ribafrecha.

SE VENDE 80 ovejas jóvenes superiores, dos con cordero y las restantes para parir. Informa, en Quel, Felipe Herce Faulín.

Pastos para cabras

Se arriendan los del monte del Cristo. Informa, Emiliano Alonso. Sagasta, 14.

Casa pequeña

recién construída, se vende. Informes, Rey Pastor, letras E. L.

CORONAS

de flores naturales se hacen las más baratas, de todos los precios. Plaza de Abastos, número 25, puesto de Teófila

CHICA DE SERVICIO

Se necesita en el Restaurant "Las Amescoas".

Abajo la carne

En la Plaza de Abastos, núm. 53, se vende carne superior de oveja, a 3'20 pesetas el kilo.

SE ALQUILA ALMACEN grande, con agua, para cualquier industria, con patio, suelo de cemento, en la calle Marqués de Murrieta, letra G., Informes, Miguel Villanueva, 3, cuarto izquierda.

SE DESEAN para estar en familia señoritas normalistas, o se alquilan habitaciones amuebladas, a señoras o matrimonio. Salmerón, 8, 3.º, 1.ª

NOVILLAS. Se venden cuatro para carne. Tratar con José Martínez, en La Isla (Logroño).

SE DESEAN 2 O 3 HUESPEDES trato esmerado y familiar. Hermanos Moroy, 13, segundo, izquierda.

SE VENDEN DOS NOVILLAS, una cubierta; la otra, sin cubrir, buena clase. Razón, Ramiro Monforte, en Villamediana de Iregua.

SE OFRECE CHOFER con buenos informes. Razón, San Bartolomé, 8. Viuda de Regino Díaz.

CUBAS. Se venden seis de unos 400 cántaros cada una. Eduardo Bujanda en Viana (Navarra).

NECESITAMOS AGENTES Y REPRESENTANTES para la Agencia de la Caja Hispania de Previsión y Crédito, que pueden desempeñar la labor de producción en la plaza y las provincias de Navarra, Logroño y Soria, a sueldo o comisión. Mercado, 106, 2.º

La Viña

Especialidad en vinos tintos y claretes. Servicio a domicilio. Mayor, 49.

SE VENDE una partida de 200 tablones de andamio, usados, baratos y otra de ensamblaje, nuevo. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de diez en adelante.

CAMIONETA RENAULT, 12 HP.

Se vende en perfecto estado de marcha y bien equipada. Cubiertas nuevas. Para 1.500 kilos. Informa, Mariano Escuín, Mayor, 49, segundo.

Bocoyes y bordelesas

Envinadas y baratas, vende Santiago Gangutia

EN CENICERO

SE VENDE CASA en Briones, bien situada, buenas habitaciones, patio y hermoso huerto, con árboles frutales. Precio 10.000 pesetas. Para tratar, Hijos de Barriocanal, en dicho pueblo.

HIPOTECA. Se necesitan 8.000 pesetas. Buena garantía en el pueblo de Cuzcurrita. Agencia Escudero.

CAMIONETA RENAULT, 12 HP.

Se vende en perfecto estado de marcha y bien equipada. Cubiertas nuevas. Para 1.500 kilos. Informes, Paseo de Canalejas, 7. Calahorra.

VENTANAS Y PUERTAS, balcones nuevos y usados y puertas vidrieras, vende José Sáenz, Herrerías 7, 1.º

Almacen de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

SE VENDE LOCAL propio para garage o industria, con vivienda y en buenas condiciones para construir, facilidades en el pago. Razón, Escuevas, 4. Francisco Angulo.

SE VENDE CAMION S. S. A. en magníficas condiciones de funcionamiento y a toda prueba. Informes, don Joaquín Lagunilla o don José María Pascual. Cenicero.

MODISTA. Se dan lecciones de corte en casa y a domicilio. Informes San Juan, 20. Casa Pepe.

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA.
Agencia Nash. General Zurbano, 12.

SE VENDE UN CARRO de tres toneladas, bueno, y tres BESTIAS de carro, cerradas. Francisco Jiménez, en Arnedo.

CAMISERA. Se necesita para la máquina. Plaza de la Constitución, (Portalillos), 21, cuarto piso.

MATERIAL DE ENCINA Y ROBLE, superior, propio para la construcción de carruajes o explotación en serrería, carbón, cisco y leña, de la misma clase, vende Gonzalo Navajas, en Panzares.

SE VENDE COCHE Moswel, para despiezar. Tratar, Garage Larrea. Nájera.

PISOS. Se alquilan en casa de nueva construcción en la transversal izquierda del General Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas, a 70 pesetas.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

BOCOYES. Se venden en muy estado. Calle del Cristo, 4. Taberna.

TIENDA DE COMESTIBLES
Se traspasa por cesación de negocio. Razón en LA RIOJA.

OVEJAS. Se venden 30 andoscas y 19 borros. Jerónimo Domínguez, en Cenzano.

OCASION. Se vende un mostrador de marmol de granito artificial, seis mesas de íd., otras dos de marmol, estantería, sillas y todos los utensilios concernientes a un Bar, seminuevo, junto o separado. Para tratar, con su dueño, calle Los Aliados, letra R. Haro.

Bocoyes y bordelesas

nuevos y envinados, de roble americano y castaño, se venden en los almacenes VDA. DE E. ELGUEZABAL calle Cantarranas, Haro.

Cubas de roble

de toda clase de cabidas, vende Alfredo Payueta, en Corella (Navarra).

URGE LA VENTA DE UN PIANO, buena marca. Razón, Portales, 36. El Nuevo Mundo, de 3 a 5.

Aprendiz de herrador

Lo necesita Mario Bernedo, veterinario. Logroño.

RADIO "GLORIA", cuatro válbulas, enchufable, con altavoz, se vende en 280 pesetas. Marqués de Francos, 45, primero. Haro.

ESCUELA VACANTE

Se halla vacante la plaza de maestro de la Escuela municipal de párvulos, con la dotación de 1.750 pesetas anuales, satifechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal. Las solicitudes hasta el 331 del actual inclusive. Transcurrido este plazo, se proveerá en propiedad.

Villoslada de Cameros, 21 de octubre de 1931. El alcalde, P. A. Clodoaldo Martínez.

SE VENDE EN NAJERA mitad de una cueva en la "Cárcava", con tres cubas, de 200, de 180 y 170 y un tino, junto todo o separado. Tratar con Isabel Dueñas. Avenida de Colón, casa de Yuste, entresuelo, derecha. Logroño.

SE ADMITEN HUESPEDES de toda clase. Precios económicos. Ruavieja, 10, segundo.

SE VENDE UNA CASA en la misma capital, con dos pisos, planta baja, cuadra para vacas, huerta de una fanega de tierra, agua propia abundante y árboles frutales. Razón Santiago, 6, segundo.

M. MELGUIZO

PROFESORA DE MUSICA

Lecciones en casa y a domicilio. Preparación para normalistas. Duquesa de la Victoria, 5, 3.º, derecha.

EN LA AGENCIA

LA PROTECTORA DEL TRABAJO a la mujer, se facilitan para servicios domésticos mujeres por horas, asistentas fijas, sirvientas, niñeras. También se dispone de cocineras, mujeres para repasar ropas y cuidar enfermos. Juan Lobo, 11, segundo.

Cazadores

Compro escopetas usadas y cambio por nuevas. San Agustín, 7, segundo.

OCASION. Vendo automóvil "Buik" tipo pequeño, reformado a siete plazas, en inmejorable estado de marcha y pintura. Dirigirse al Bar "La Armonía", en Haro. a

VACIADOR MECANICO

empalmador y aviador de toda clase de sierras, serrotes, tronzadores y toclase de cuchillas.

JACINTO ALGARATE

Rodríguez Paterna, 19, Logroño. a

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 5

SE TRASPASA casa de viajeros, en lo más céntrico de la capital, por no poder atenderla su dueño. Urge. Razón LA RIOJA. a

SE VENDEN 32 fanegas de tierra, buena clase, regadío, en parcelas de cinco fanegas en adelante, o todas juntas. Razón en esta Administración

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA. TERRENOS VALBUENA. MARTIN SAN MARTIN
Detrás de Intendencia. Logroño. a

HERRAJ PARA BRASEROS

Clase superior; venta por mayor y menor. Juan Pablo Ballano, calle Ebro, 10, en Castejón (Navarra).

VENTA DE CHOPOS

En Valgañón, de doscientos aproximadamente, propios para sierra y obra. Informes, don Lorenzo López, Valgañón. a

Patatas pequeñas

Compraría por partida. Enviar precios á Francisco Carbajo Criales, en Pancorbo (Burgos).

VENTA DE UNA CASA en el barrio de Californias, de esta ciudad, con terreno colindante y huerta, propiedad de Francisco Zulaica. Informes, Sixto Ezquiaga. Miranda de Ebro

50 % de economía en precio

y

100 % de duración de las máquinas

se obtiene lubrificándolas con **VELOX**

La señorita María Milagro Merino

Modista de corsés

Acaba de llegar de Barcelona con los últimos modelos de corsés, fajas sostenes. Especialidad a la medida, (avisando se pasa a domicilio). Pensión Armañanzas. República, 20, tercero (antes Mercado).

VINAGRE SUPERIOR

Se vende a 5'50 pesetas la equivalencia de la cántara, en la calle Mayor, número 43.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf.º 1996

PIPAS VACIAS usadas y nuevas, desde 3 a 40 cántaras, vende a precios reducidos "El Queleño". Tabernas en Calahorra. El mismo vende 3.000 kilos de CIRUELAS SECAS, de primera.

MUEBLES

Urge venta, por ausencia. Razón, en LA RIOJA.

Se vende un solar

de 13 por 22 metros, frente a dos calles y muy próximo al Cine Olympia. Informes, en LA RIOJA.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

PISOS AMPLIOS. Se alquilan con baño y galería al mediodía. Precios reducidos. Razón, Avenida General Espartero. C. C. portería.

SE VENDE UNA VACA de leche de buena raza, para parir el tercer parto. Para tratar con Saturnino Pérez, en Uruñuela (Caserío de la Vega)

SIRVIENTA. Se necesita en Muro de Carmelitas, 30, segundo, izquierda

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso para esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que le necesiten, dará cinco días de consulta en el GRAN HOTEL, en LOGROÑO.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAN HOTEL, en LOGROÑO, de nueve a una y de tres a seis inclusive los días 22, 23, 24, 25 y 26

INTERESANTE A LOS COSECHEROS DE VINOS

En precios fuera de toda competencia e inmejorable calidad, pueden adquirir Bocoyes, Bordelesas y Barriles en TONELERIA MECANICA RIOJANA. Logroño.

Casa GORDOVIL

EXPOSICION Y VENTA

Muebles de arte y económicos Vega, 22. -- HARO

ECOS DE HARO

23 de octubre

DE ENSEÑANZA.—Ha quedado constituido en esta ciudad, el Consejo local de primera enseñanza, el cual estará formado por el señor alcalde don Prudencio F. Lacuesta, vocal designado por el Excmo. Ayuntamiento; el señor inspector de Sanidad don Santiago Díaz Varona; el director de la Escuela graduada de niños don Ismenio Moneo; la maestra doña María Araceli Luzuriaga, y por padres de familia doña Nieves Aguirre de López Elorza y don Alejandro Calvo, estos cuatro últimos elegidos a votación entre los maestros de las escuelas de la localidad.

PROXIMA BODA.—Dentro de breves días tendrá lugar el matrimonial enlace para el cual se han leído las primeras amonestaciones el domingo último, de nuestro buen amigo el conocido procurador y concejal de este Ayuntamiento don Antonio Estefanía Sarralde, con la distinguida señorita Esperanza Peláez, hija de don José Peláez, que durante varios años desempeñó la dirección del Banco de España en nuestra ciudad y en la actualidad en Palencia.

Reciban los prometidos esposos nuestra más cordial enhorabuena.

CULTOS RELIGIOSOS.—Ayer dieron comienzo en la parroquia de Santo Tomás, con bastante concurrencia de fieles, los solemnes cultos organizados por las Marías de los Sagrarios.

Estos tendrán lugar durante cuatro días, terminando el próximo domingo, fiesta principal, en que se celebrarán los siguientes: A las ocho, comunión general; a las diez, misa solemne; a las doce y media, exposición de S. D. M. con turnos de vela hasta la función de la tarde.

A las cuatro, homenaje a Jesús Hostia, consagración, letanías y procesión claustral.

En las funciones de todos los días, así como en la misa solemne, ocupará la sagrada cátedra, el muy ilustre señor don José Juliá Sanfeliú, canónigo magistral de la S. I. C. M. de Zaragoza, orador notable, que ha llamado justamente la atención de cuantos le han escuchado en los sermones pronunciados.

INSEPECCION DE LOCALES.—Por el señor inspector de primera enseñanza de la provincia, ha sido autorizado el director de la graduada de niños de ésta, don Ismenio Moneo, para que inspeccione los nuevos locales en que han de instalarse provisionalmente las escuelas nacionales.

DEL BALCON A LA CALLE.—Ayer tarde, ocurrió un desgraciado accidente que afortunadamente no tuvo trágicas consecuencias.

Desde el segundo piso de la casa que en la calle del Marqués de Francos habita nuestro estimado convecino don Basilio Azcona, una hijita de éste, de unos diez meses de edad, sin que puedan precisar las causas, cayó a la calle.

Entre el estupor que hay que suponer, fué recogida inmediatamente y reconocida por los médicos, parece según nos dicen, que el golpe sufrido no revistió gran importancia, y que la niña se encuentra en estado satisfactorio.

Al lamentar el percance, nos alegramos que éste no haya tenido la importancia que nos hicieron suponer en los primeros momentos.

Acción Riojana

HARO

Se reciben adhesiones en las oficinas, calle Conde de Haro, 4, bajo, de doce a una y de siete a nueve de la noche.

CONCURSO

Habiendo quedado vacante la plaza de **Pregonero o voz pública municipal**, por renuncia voluntaria de quien la desempeñaba, hoy ha sido fijado en el tablón de anuncios oficiales un anuncio sacando a concurso la provisión de expresada plaza, con la dotación anual de doscientas pesetas, pagaderas por trimestres vencidos.

Las instancias se presentarán en las oficinas de Secretaría, hasta el próximo sábado, día 24 de los corrientes, en que se cerrará el plazo de admisión de solicitudes, a las seis de la tarde.

LA RIOJA hace 25 años

Se reunieron en la Cámara de Comercio, con la Junta directiva de dicha Asociación, importantes vinicultores de Logroño, Haro, Fuenmayor y otros pueblos de la provincia, con objeto de oponerse al proyecto de equiparar los vinos franceses a los españoles, en los derechos de aduanas, cuando se pactase el tratado de Comercio con Francia. La opinión de los reunidos y del señor Ruiz de la Torre, que desde Alfaro mandó su adhesión, fué unánime en oponerse a tal peligro, aceptando las ideas consignadas en un documento presentado por don Recaredo Sáenz de Santa María, que los reunidos hicieron suyo después de haber expuesto su opinión y haberlo apoyado los señores Marcelino y Lepine, acordando también que el documento fuera sometido por la Cámara de Comercio y remitido a los pueblos vinícolas de la región, con objeto de que se adhiriesen a él con el mayor número de firmas posible, para luego remitirlo al ministro de Estado.

—El comandante de ingenieros, don Braulio Albarellos, fué declarado excedente en esta región, viniendo a ocupar su puesto en el primer regimiento mixto, el de la misma graduación, don Diego Belando Santiesteban.

—En sesión celebrada por el Congreso de Agricultura, se propuso la aprobación del expediente promovido por varios propietarios vecinos de Alcanadre, solicitando la constitución de una Comunidad de regantes, Sindicato y Jurado de riegos.

—En Autol, se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Salustiana Fernández y Jesús Calvo, actuando de padrinos don Bonifacio Hernández y doña Juana Infante. Bendijo la unión el párroco de El Redal, don Félix Davalillo.

—En Alfaro, contrajeron matrimonio los jóvenes Manuel González y Carmen Cardona.

—En Nájera, en el mercado se pagó el trigo, a 9,75 pesetas la fanega, y la cebada, a 5. Las clases llamadas de siembra, se pagaron tres reales más en fanega.

—En Arenzana de Abajo, y había vinos nuevos, los cuales daban de graduación 13 y 14 grados. De viejo se vendían grandes partidas a 3 pesetas la cántara.

—En Calahorra, la cosecha de oliva se presentaba superior, siendo de extrañar que el precio del aceite estuviese en alza, pues se pagaba a 23 pesetas la cántara, libre de gastos.

—En Haro, regían en el mercado los siguientes precios: fanega de trigo, 9'50; cebada, 4'50; avena, 3'75; centeno, 6; maíz, 8'50; caparrones pintos, 22; blancos, 23; alubias majarresas, 22; idem riñón, 23; habas duras, 8; idem blandas, 11'50; arvejas, 6 y huevos, 1'45 pesetas la docena.

DE CAMEROS

LAGUNA, 22

EL TIEMPO Y LA SIEMBRA. — Con buen tiempo y agradabilísima temperatura se está haciendo muy bien la siembra, que ya toca a su fin. Los labradores se dedican también a la cosecha de la patata que asimismo es buena este año.

LA INDUSTRIA CHORICERA. — Don Constantino Iñiguez, fabricante dec horizos, ha dado principio a estas faenas que de año en año toman mayor incremento e importancia, durándole estos trabajos hasta el mes de abril.

OBRAS.— Nuestro celoso Ayuntamiento, en el deseo de hacer una obra beneficiosa para el pueblo, está realizando los trabajos preliminares para que la traída de aguas sea un hecho, también el empedrado de la calle de don Domingo Terroba toca a su fin, y después se seguirán empedrando otras calles..

NATALICIO.— Con toda felicidad dió a luz una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña Concha Muro, esposa de don Florentino Jiménez, deseando muchas felicidades a la niña y demás familia.

VIAJEROS.—Ha llegado de Sevilla el simpático joven Antonio Pérez, con el fin de cumplir sus deberes militares en la próxima concentración.—S.

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etereo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los **Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapetes de mesa y de Billar, Cueros y Pieles Curtidas, Charreteras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varices, Vendas, Pinturas y Pastrones.**

Su gran superioridad, consiste en que el **NETTOSOL** disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de **Cera, Bujía, Brea, Pintura y Barniz**, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

Nettosol

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente **La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos.**

Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazares a 2'50 y 4'50 pts. el frasco.

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA

Punto de venta en Logroño: Droguería Moderna de don Alejo Martínez y principales droguerías y bazares

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SR. TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, **PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE** con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS.** Este maravilloso aparato, **QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT**, que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el **Hotel París**, únicamente el DOMINGO próximo, día 25 del corriente, de nueve a una y de tres a seis. En **Calahorra**, el día 24, en el **Hotel Espinosa**. En **Haro**, el día 26, en el **Hotel Adela**, y en **Miranda de Ebro**, el día 27, en el **Hotel Egaña**. NOTAS: Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UION, 13 "CASA TORRENT".

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

TAPIOCA-LOUIT

Preparada con CALDO o con LECHE azucarada constituye un alimento EXQUISITO, SANO y NUTRITIVO recomendado para los niños ANCIANOS y ENFERMOS

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de noviembre para HABANA, VERA-CRUZ Y NEW YORK.

El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

La moto-nave "REINA DEL PACIFICO", 18 noviembre 1931.
El vapor "ORDUÑA" el 20 de diciembre de 1931.
El vapor "ORCOMA" el 7 de febrero de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluídos impuestos)

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Direción telegráfica, "BASTERRECHEA".

Arriendo garage

En 35 pesetas; en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta. M. Mata, 1. T. 1411.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

SE NECESITAN medio oficialas y aprendizas de sastre. Carmelitas, 26, entresuelo.

CHICO de 14 a 17 años, hace falta para recados y ayudante de almacén. J. Martínez Eguía. Piezas de recambio de automóviles. Espartero, letra R

SE VENDE una vaca, recién parida, con su ternero, rinde 35 cuartillos diarios. Para tratar, con José Pastor. Entrena.

Automóvil Renault

15-20 H. P., 7 asientos, vivasis, seminuevo, a toda prueba, se vende. Informa, don Víctor Gill de la Cuesta, en Briones.

POR AUSENTARSE DEL PAIS, URGE VENDER MUEBLES y menaje de casa. Razón, en LA RIOJA.

APRERNDIZ. Se necesita que haya estado en comercio. Razón, LA RIOJA.

MEDIO OFICIALA Y APRENDIZA de modista, se necesitan. Razón, Imprenta, 3, segundo, izquierda.

MECANOGRAFO-TAQUIGRAFO, se ofrece por la mañana o por la tarde. Razón en LA RIOJA.

TRES CAMAS Y UN ARMARIO se venden. Razón, General Espartero, 25, segundo, izquierda.

A los cosecheros

Liquido importantes partidas de Bocoyes, Medios bocoyes, Bordelesas y cuartas, en roble americano y castaño, en nuevo y envinados. Marqués de Francos, 33. Vinos. Haro. Precios baratísimos.

AUTOMOVIL. Se vende uno de 6 H. P., en perfecto estado de marcha, marca "Salson". Informa Mariano Escuin. Mayor, 49, segundo.

VACA. Se vende una cumplida el día 18, tercer parto. Carretera de Burgos, Las tres B. B. B.

SE VENDE O SE ARRIENDA una cueva con siete cubas, en Labastida, en inmejorables condiciones. Tratar con Fermín Iradier, en Abalos.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vendo desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

SE VENDEN puertas, ventanas, balcones y otros materiales del derribo del antiguo Colegio de los Hermanos Maristas. Mercado, 9, de ocho a doce y de una a cinco. Informes en la misma obra.

CARRO con toldo para una caballería, se vende y dos NOVILLAS para carne. Razón, Carretera Lardero, debajo de Serapio. Antonio Sáenz.